

RESOLUCION C. S. N° 106

23 DIC 2020  
JOSÉ C. PAZ, 03 de Diciembre de 2020

**VISTO**

El Estatuto de LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ aprobado por resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 548 del 17 de marzo de 2015, la Resolución CS N° 84/2020; La Resolución CS N° 87/2020 y la Resolución N° 401/2020, el expediente N° 823/2020 del Registro de esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Resolución CS N° 97/18, se aprobó el Reglamento de Gestión Académica para el Diseño, Seguimiento y Evaluación de Planes de Estudios de las Carreras de Grado y Pre Grado, cuyo artículo segundo establece que el "Consejo superior encomendará al Rectorado la conformación de una Comisión Técnica para el Diseño del Plan de Estudios de la Carrera".

Que mediante Resolución CS N° 84/2020 se dispuso que las carreras a crearse por este CONSEJO SUPERIOR que no presenten similitud disciplinar con los DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS existentes, se administrarán bajo la órbita del RECTORADO, hasta tanto las mismas puedan integrarse a un DEPARTAMENTO ACADÉMICO que las incluya.

Que mediante Resolución CS N° 87/2020 se creó la Carrera PROFESORADO UNIVERSITARIO DE INGLES del ámbito de Rectorado

UNPAZ
M

Que mediante la Resolución Rectoral N° 401/2020 se conformó la Comisión Técnica para el Diseño del Plan de Estudios de la Carrera PROFESORADO UNIVERSITARIO DE INGLES

Que como consta en las actuaciones de la referencia, la Comisión Técnica elaboró el mencionado Plan de Estudios.

Que la SECRETARIA ACADEMICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el/los artículos 63 inciso g) Estatuto de la UNIVERSIDAD, aprobado por Resolución N° 584-ME de fecha 17 de marzo de 2015.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ**

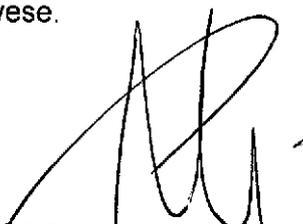
**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Apruébese El Plan de Estudios de la Carrera PROFESORADO UNIVERSITARIO DE INGLES que como anexo I forma parte de la presente medida.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ.

Cumplido, archívese.

UNPAZ
M

  
LIC. SANTIAGO MONACO  
SECRETARIO

  
ABOG. DARIO KUSINSKY  
PRESIDENTE  
CONSEJO SUPERIOR

## PROFESORADO UNIVERSITARIO DE INGLÉS

**1. Nombre de la carrera:**

Profesorado Universitario de Inglés

**2. Título que otorga:**

Profesor/a universitaria/o de Inglés

**3. Carga horaria total:**

3176 hs. reloj.

**4. Modalidad de cursada:**

Presencial

**5. Requisitos de ingreso:**

- Poseer título de nivel secundario, o bien ser mayor de 25 años sin título de educación secundaria, y completar los requerimientos establecidos en el artículo 7° de la ley 24521 y en la normativa institucional correspondiente.
- Haber completado el Ciclo de Inicio Universitario (CIU), o bien cumplir con los requisitos para la eximición del CIU establecidos en la normativa institucional correspondiente.

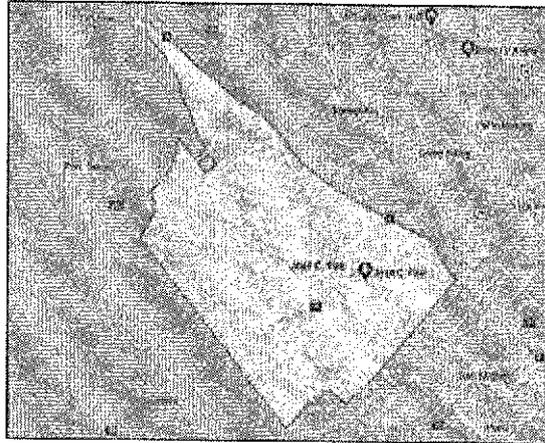
**6. Unidad académica de gestión de la carrera:**

Rectorado

**7. Fundamentación del proyecto:**

### La UNPAZ y el sistema educativo provincial y local

José C. Paz es uno de los 24 partidos del Gran Buenos Aires (GBA). Geográficamente, se ubica en la zona noroeste de dicha región, a 35 km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cuenta con una superficie de 50,11km<sup>2</sup>, que limita, al norte con el partido de Pilar; al oeste, con los de Moreno y Pilar; al sur, con los de San Miguel y Moreno; y al este, con los de Malvinas Argentinas y San Miguel. La Universidad Nacional de José C. Paz, se encuentra emplazada en el municipio homónimo, del que proviene aproximadamente un tercio de su población estudiantil. Los dos tercios restantes están conformados por estudiantes provenientes de localidades que configuran su zona de influencia Malvinas Argentinas, San Miguel, Pilar, Escobar, y Moreno.



Mapa de José C. Paz

Fuente: Google Inc

De acuerdo con los datos del último Censo, en 2010 la población total de José C. Paz alcanzaba a 265.981 habitantes. La mayor concentración se encontraba en el rango etario de 10 a 14 años, seguida por la franja de 5 a 9, componiendo una pirámide con una estructura extendida en los rangos entre 0 y 24 años, con fuerte presencia de niños, adolescentes y jóvenes. Esa población está actualmente en edad de haber ingresado o próxima a ingresar a los estudios superiores. La densidad poblacional del partido alcanzaba en el año 2010 los 5.319 hab/km<sup>2</sup> superando el promedio del AMBA de 2.694 hab/km<sup>2</sup>. El porcentaje de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) llegaba al 12%, encabezando la lista de partidos en relación con este indicador, muy superior a la media provincial de 4,1% de los hogares. Para 2020, y según las proyecciones del INDEC, los habitantes del municipio ascienden a 307.443 personas.

El Índice de Carencias Múltiples (ICM) elaborado por el Sistema de Monitoreo de Programas Sociales (SIEMPRO), con base en variables educativas y habitacionales indica que en José C Paz el porcentaje de población con ICM en los deciles 9 y 10 de población es de un 22,38%, alcanzando a 59.194 personas.

En cuanto a la situación educativa, la creciente demanda por educación requiere ser contextualizada en el plano nacional: desde la recuperación de la democracia la matrícula del sistema educativo creció de 2 a 5,1 millones de estudiantes. Los establecimientos educativos pasaron de 8.900 a 19.300, 67,4% de los cuales son estatales.

Según datos publicados del Censo Provincial de Matrícula Educativa 2017, en el distrito de José C. Paz existen 168 establecimientos educativos, en los que se encuentran matriculados 71.637 estudiantes. El 69% asiste a establecimientos públicos provinciales, mientras que el 31% lo hace en establecimientos de gestión privada.

Cabe señalar que el distrito de José C. Paz integra la Región Educativa IX, de significativa presencia en el sistema educativo provincial, ya que se encuentra dentro de las tres regiones con mayor número de alumnas y alumnos de Nivel Inicial, y es la primera de la provincia en relación con la matrícula de los Niveles Primario y Secundario. Entre los ciclos lectivos 2018 y 2019, la tasa de repitencia para el nivel primario en la región fue de 3,89%, levemente superior al nivel promedio de la provincia de Bs. As. (3,39). En la escolaridad secundaria, en cambio, se observa una situación inversa, ya que la repitencia en la Región IX fue de 8,65%, inferior al promedio provincial (9,97%). Otro indicador clave es el de la

"2020 | AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

sobreedad, un indicador significativo en tanto registra la incidencia de la repitencia, el inicio tardío y la intermitencia en el abandono escolar. En el nivel primario la sobreedad asciende a un 10,85% de la matrícula regional, superior a la media provincial de 8,74%. Del mismo modo, en la escuela secundaria la sobreedad resultó de 30,04% en la región, superando al guarismo promedio de la provincia (27,86%.)

### **Necesidades y vacancias**

Desde el punto de vista de la oferta existente en el distrito de José C. Paz cabe señalar que a la fecha ninguna institución de nivel superior dispone de una carrera activa de Profesorado de Inglés, ni en el ámbito público ni en el privado.

Las ofertas públicas que se identifican se localizan fuera del radio distrital: en el partido de Moreno y en la localidad de Bella Vista (partido de San Miguel). Asimismo, existe una carrera de Profesorado de Inglés en el distrito de Pilar, en el ámbito privado.

La demanda potencial en el sistema educativo -tanto para la cobertura de cargos en establecimientos de gestión pública como privada- es significativa. En primer lugar, porque actualmente se requieren profesoras y profesores de Inglés en todos los niveles del sistema educativo. En principio porque en la Provincia de Buenos Aires la unidad curricular está incluida en los diseños curriculares de nivel primario y secundario, y en numerosos planes de estudio de nivel superior. Pero aún en el nivel inicial es frecuente que instituciones privadas requieran docentes de inglés para promover un contacto temprano con la lengua inglesa o simplemente por demanda de las familias. Por ello, la consulta a autoridades regionales y provinciales tuvo como resultado el reconocimiento de esta carrera como un perfil con demanda significativa, que a menudo requiere recurrir a listados complementarios o de emergencia para la cobertura de cargos. Es necesario tener en cuenta que el fenómeno de la falta de profesoras y profesores titulados es hoy un problema recurrente también en otras jurisdicciones del país, tales como la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por todo ello es que cobra relevancia formar Profesores de Inglés, con competencias para la enseñanza en todos los niveles del sistema educativo.

### **Viabilidad de la creación del Profesorado de Inglés: Antecedentes institucionales**

La UNPAZ, en el Estatuto que la define y organiza como institución de Educación Superior, reconoce una serie de líneas de acción necesarias para el cumplimiento de sus objetivos, que la relacionan estrechamente con el sistema educativo local. Entre ellas: "Aportar al mejoramiento de los sistemas educativos específicos de la región promoviendo la capacitación y el perfeccionamiento de sus recursos humanos", "Aportar al mejoramiento de los sistemas educativos específicos de la región promoviendo la capacitación y el perfeccionamiento de sus recursos humanos" y "Mantener una vinculación permanente con la totalidad del sistema educativo".

Es desde esa perspectiva que esta casa de estudios viene desarrollando múltiples líneas de articulación con el sistema educativo local, que pueden sintetizarse en dos áreas de trabajo: la inclusión de la formación docente en la oferta formativa institucional y el desarrollo de acciones específicas de vinculación educativa.

### **La formación docente en UNPAZ: el Profesorado Universitario en Educación Física (PUEF)**

La oferta educativa de la UNPAZ incorporó desde sus inicios la formación docente para todos los niveles educativos, a través de la creación del Profesorado Universitario en Educación Física. El PUEF, que procura formar profesores capaces para "Programar, organizar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje" en el área específica, viene desarrollándose desde 2013 con una matrícula en constante crecimiento. En los últimos cuatro años, el número de estudiantes que se inscribieron en la carrera se incrementó en un 130 %, llegando en 2020 a 1843 inscriptos, develando un significativo interés de la comunidad local por una carrera de profesorado.

Desde su creación, este Profesorado viene desarrollando una intensa actividad que lo vincula al territorio local y a su sistema educativo, a través de la docencia, la investigación, la extensión y la integración comunitaria. Son ejemplos de esta articulación la realización de prácticas pre-profesionales en 127 escuelas de la región, así como en diversas organizaciones comunitarias del ámbito no formal e informal. También merecen destacarse la creación de la Diplomatura en Gestión del Deporte, la realización de múltiples acciones de capacitación para docentes del sistema educativo, la participación de la carrera en el proyecto Nexos -que incluyó la implementación de talleres para estudiantes y docentes de nivel secundario-, el desarrollo de diversos proyectos de investigación y extensión, y la participación en numerosos eventos relacionados con el deporte y la vida en la naturaleza a escala distrital y regional.

### **La Vinculación Educativa en UNPAZ**

En 2016, en cumplimiento de las líneas de trabajo enunciadas en el Estatuto Universitario referidas en el apartado anterior se creó el Departamento de Vinculación Educativa en el ámbito de Dirección General de Desarrollo Curricular (Secretaría Académica).

Poco después, el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2019 (PDI) también estableció la articulación con el sistema educativo local como un área prioritaria de trabajo. En efecto, en el marco del objetivo que buscó la "Profundización de los vínculos de cooperación institucional de la UNPAZ en su región de influencia", las metas establecidas comprendieron la definición de "temas de agenda y planes de acción con establecimientos educativos", implementando acciones de capacitación para docentes de la educación obligatoria.

En este marco, se propició la inscripción de la Universidad como oferente de capacitación en el ámbito de la provincia de Buenos Aires y se impulsó la inclusión de los títulos emitidos por la institución en el Nomenclador Docente de la jurisdicción, a fin de permitir el ingreso de los graduados a la docencia.

Asimismo, desde 2015 en adelante se desarrollaron cursos y talleres para profesoras y profesores por iniciativa propia, y en el marco de programas nacionales como Nuestra Escuela, Universidad y Escuela Secundaria, Desarrollo Emprendedor y Nexos. La formación ofrecida incluyó a maestros y maestras, profesoras y profesores e integrantes de los equipos de conducción sobre temas muy diversos, que van desde saberes transversales como Educación Sexual Integral (ESI) o formación para el uso de aulas virtuales, hasta áreas o disciplinas que integran el currículum escolar tales como Matemática, Prácticas del Lenguaje, Educación Física o Trabajo y Ciudadanía. También se abarcaron tópicos relacionados con la gestión de las instituciones educativas: Responsabilidad Civil para directivos escolares, o temas relacionados con el acoso escolar y la resolución de conflictos, así como jornadas de trabajo con los Equipos de Orientación distrital sobre la problemática de la Orientación Vocacional. Recientemente, y en el marco de la suspensión de las actividades presenciales en todo el sistema educativo a causa de la pandemia por COVID 19, la propuesta de formación diseñada para los docentes de UNPAZ sobre Enseñanza Mediada por Tecnologías fue extendida a 3000 docentes formadores pertenecientes a Institutos de Formación Docente y Técnica y a Equipos Técnicos Regionales de Capacitación. También cabe mencionar que algunas acciones de capacitación tuvieron

**"2020 | AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"**

resultados complementarios. Es el caso del inicio de la colección UNPAZ Secundaria, que a través de la editorial EDUNPAZ, publicó secuencias didácticas elaboradas por docentes de nivel secundario, con el asesoramiento de docentes UNPAZ, destinadas a colegas de la región.

El PDI 2016-2019 también previó la "articulación con las instituciones de educación secundaria de la zona, para la promoción y facilitación del acceso a la UNPAZ". Centrada en la difusión de la oferta académica, esta línea de trabajo incluyó la realización de eventos con estudiantes y docentes de nivel secundario, organizados por la Secretaría Académica y con la participación de los Departamentos Académicos. También implicó la publicación de materiales de difusión, la participación anual en numerosas exposiciones y ferias de Educación Superior de la región, la realización de visitas a establecimientos escolares y la organización de visitas de estudiantes y docentes a la UNPAZ, a solicitud de instituciones públicas y privadas. Recientemente tuvo lugar la realización de la Expo-carreras 2020 "Tu proyecto de vida después del secundario", con carácter regional y en modalidad virtual, en la cual la UNPAZ participó a través de un conversatorio con su rector y con numerosos talleres.

Otra línea de trabajo definida en el PDI fue la "generación de espacios de articulación con estudiantes secundarios". Es así que anualmente se organizan talleres de Orientación Vocacional para grupos de estudiantes que están finalizando el nivel medio, y se dictan talleres de apoyo a alumnos que necesitan rendir las últimas asignaturas.

Un capítulo aparte merece la realización del proyecto Uniendo Metas, que impulsado inicialmente por la Secretaría General de la UNPAZ, convoca anualmente a varios cientos de estudiantes para la simulación del modelo de la Organización de las Naciones Unidas, y se ha convertido en un evento esperado por estudiantes, docentes y familias de la región. En 2020, en el marco del ASPO y con el impulso de la Secretaría de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria se realizará de manera virtual.

El proyecto Nexos, que con financiamiento del Ministerio de Educación de la Nación dio continuidad al proyecto Universidad y Escuela Secundaria, impulsado desde 2014, brindó los medios para llegar con múltiples y diversas acciones a las escuelas secundarias de la región: desde 2017 se han realizado talleres para alumnos en escuelas secundarias como Oficios y profesiones del Futuro, Testeo de videojuegos, Rodaje en video-minuto, Desarrollo integral y saludable y Vocaciones Científicas, entre otros.

Otras acciones de vinculación educativa han sido la formulación de un proyecto en articulación con la Dirección de Vinculación Tecnológica (SECyT) y escuelas técnicas del distrito de José C. Paz para la realización de prácticas profesionalizantes por parte de estudiantes de escuelas técnicas; la inscripción de la UNPAZ ante el Consejo Asesor de la Dirección General de Cultura y Educación (COPRET) como oferente de prácticas profesionalizantes destinadas a los estudiantes de escuelas secundarias técnicas, la elaboración conjunta con las Universidades Nacionales Arturo Jauretche y de Moreno para la Enseñanza de la Matemática en los distritos correspondientes a cada casa de estudios, la organización de un taller sobre Trabajo y Género en articulación con el Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdad (IESCODE), la articulación con escuelas de la modalidad Especial para facilitar el acceso a la UNPAZ de estudiantes con distintos tipos de discapacidad, la implementación de la oferta del programa Fines Deudores en articulación con el CENS 454 de José C. Paz, y la participación en la planificación y realización de numerosas actividades distritales y regionales con escuelas secundarias, instituciones de nivel superior y organizaciones comunitarias.

Asimismo, el desarrollo de las prácticas pre-profesionales de carreras como la Licenciatura en Trabajo Social, y ocasionalmente las Tecnicaturas en Producción y Diseño de Videojuegos también involucran un vínculo con escuelas del entorno, en las que los futuros graduados de UNPAZ realizan parte de sus prácticas.

Es importante destacar que las actividades que se describen en este apartado se definen en consenso con las jefaturas regionales y distritales, tanto del ámbito público como privado. Y muchas de ellas han sido respuestas a demandas y propuestas formuladas por inspectoras e inspectores.

En síntesis, esta relación intensiva y variada con el sistema educativo local implica la construcción de un entramado orgánico y cotidiano con las autoridades provinciales, regionales y distritales, especialmente con

"2020 | AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

la jefatura y el cuerpo de inspectores de la región IX. Y al mismo tiempo, muestra una comunidad universitaria que moviliza a todas sus áreas y recursos en la articulación con el sistema educativo de la región, sentando una base sólida para la ampliación de la oferta de carreras de profesorado.

### **Consideraciones político-pedagógicas**

La educación es una de las prácticas sociales de mayor trascendencia en una sociedad democrática que aspira a superar las desigualdades e injusticias que la atraviesan. Históricamente inscripta y producto de las luchas y conquistas sociales, es reconocida por las leyes como un derecho humano, en una doble dimensión personal y social.

Como herramienta cultural, la educación supone procesos de pasaje y transmisión cultural entre las generaciones de manera de conformar un universo simbólico compartido y puesto a disposición del conjunto. Del mismo modo, esos procesos incluyen la recreación, reapropiación y crítica al patrimonio recibido en una dinámica caracterizada por la doble exigencia de preservación y el cambio. Como herramienta social la educación supone un proceso de redistribución del conocimiento y de los bienes culturales que en principio están sometidos a procesos de desigualdad y apropiación concentrada en determinados sectores sociales. La educación en tanto social, favorece la construcción de sentidos y experiencias comunes, potenciando los lazos sociales, integrando a la sociedad y promoviendo sentidos de comunidad y pertenencia. Asimismo, la educación contribuye de manera sustantiva al desarrollo económico de una nación, favoreciendo la mejora de los niveles de bienestar social y comunitario. Finalmente, y como dimensión sustantiva de lo público, la educación permite el ejercicio de los otros derechos y la participación activa en la vida pública y en la defensa de los intereses colectivos, en este sentido, la educación como bien público y obligación del Estado, es constitutiva de la democracia.

En su dimensión personal, la educación favorece la apropiación de saberes y experiencias que nos permiten inscribir en una historia común y, a la vez, desarrollar los propios modos de entender y comprender la realidad. La educación favorece la proyección y concreción de proyectos de vida, en el marco del desarrollo comunitario, colabora en la comprensión de lo que nos acontece, ayudándonos a construir imágenes identitarias y sentidos de nuestra existencia.

La modernidad, como complejo proceso histórico, económico, social y cultural ha producido en el campo de los procesos de transmisión una creación original de la que somos herederas/os. La escuela ha sido el modo en que esta época ha resuelto el modo de educar de manera simultánea a las nuevas generaciones e incluirlas en la vida social política, cultural y productiva. Por ello, la institución escolar se vincula intensamente a proyectos, deseos y expectativas sociales. Su legitimidad para educar, se construye sobre la base de la autoridad del Estado y también sobre la aceptación social de que el espacio escolar es el más apropiado para el desarrollo de prácticas educativas que suponen procesos complejos y concurrentes cognitivos, socio-comunitarios, afectivos.

En nuestro país, el sistema educativo argentino se conforma y consolida de la mano de un Estado Nacional que logra la integración territorial y una conformación política liberal-oligárquica. En ella, el proyecto educativo se proponía a través de la educación obligatoria, sustantivas funciones de homogeneización cultural, legitimación del orden político, construcción de una experiencia común, así como, la conformación de las élites políticas por medio del nivel medio y superior. Con el transcurso del tiempo y en particular del siglo XX, los gobiernos populares y democráticos sostuvieron la

"2020 | AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

centralidad de la escuela, comprendiéndola como herramienta clave para el desarrollo cultural social y político de nuestro país, confiando en sus posibilidades de enseñar a todos y defendiéndola como pública y gratuita. Como corolario de todas estas experiencias no es posible separar los proyectos políticos de los educativos;; la escuela pertenece al dominio de lo público y es atravesada por las grandes discusiones y problemáticas que constituyen lo estatal en la argentina.

Asimismo la escuela argentina no puede pensarse al margen y como efecto de procesos pedagógicos y culturales en los que ciertos proyectos y visiones acerca de la educación prevalecieron por sobre otras visiones y proyectos, en este caso más plurales y en sintonía con una experiencia social popular. En este sentido, nuestro país, es parte de un continente histórica y geográficamente desmembrado en estados nacionales, constituidos al interior de complejas relaciones con las metrópolis, imperios o centros de poder de turno. Un continente en el cual los asuntos centrales del presente se caracterizan por la extrema desigualdad en la distribución de lo que se produce, la pobreza y el sufrimiento de vastos sectores de su población. No son menores las controversias políticas y culturales que lo atraviesan y las explicaciones que hacia el interior del continente se producen sobre las causas de estos padeceres. La pregunta por los propios modos de comprender y explicar la realidad política, social y cultural son parte de este proceso que involucra a la escuela, su vinculación con la identidad nacional y su relación con proyectos emancipadores.

Por otra parte, la educación está llamada a democratizar el conocimiento redistribuyendo los saberes de manera igualitaria. En este sentido la enseñanza del inglés es un buen ejemplo de esta acción. Tradicionalmente transmitido en los ámbitos no escolares y sujeto a las posibilidades económicas de los estudiantes, durante años la enseñanza del inglés quedó limitada a los institutos de enseñanza del idioma, en el ámbito privado o bien a instancias complementarias a la escuela desarrolladas por comunidades u organizaciones de padres. En las últimas décadas y por efecto de las normativas nacionales y jurisdiccionales la enseñanza de al menos un idioma extranjero se vuelve obligatoria desde el nivel primario y su enseñanza se hace visible en los diseños curriculares y cargas horarias de las instituciones educativas. De este modo el aprendizaje del inglés se democratiza aunque para que esta política sea eficaz se requiere que las herramientas pedagógicas y didácticas se adecuen al contexto escolar y se organicen de modo tal que efectivamente los aprendizajes se produzcan. En este sentido el profesorado de inglés de la UNPAZ asume el desafío de que los aprendizajes que la escuela pública ofrezca sean de calidad y pertinencia de manera de formar estudiantes que puedan apropiarse de estas prácticas del lenguaje

### **La docencia como protagonista**

En esta inscripción epocal, histórica y territorial la docencia cumple una función sustantiva en el desarrollo de las política educativas y en la construcción de la cotidianeidad de las escuelas y el sistema educativo. Son las docentes y los profesores, protagonistas colectivos de prácticas educativas que se expresan en la vida en nuestras aulas y que entran las expectativas y proyectos sociales con la interacción y el intercambio con sus alumnos y la comunidad de referencia. En este sentido educar es una tarea compleja que involucra crecientes desafíos y exige un conjunto de saberes que no necesariamente se producen al ritmo y magnitud de los problemas que se enfrentan.

La transmisión de conocimientos en el marco de las instituciones educativas supone la transformación de esos saberes en contenidos escolares y una compleja reflexión teórica y práctica sobre las

condiciones de su transmisión y apropiación en el seno de esa organización y a lo largo de los años, lo que le imprime a estos procesos rasgos propios. Es por ello que los saberes incluidos en ejercicio del trabajo de educar en la escuela, se construyen alrededor de la práctica de enseñanza, aquella que es desplegada por las maestras/os y profesores. Práctica social que se construye y conforma a partir de múltiples saberes y experiencias, que se vertebran alrededor de la reflexión teórica sobre los modos de comunicar el conocimiento escolar a grupos de estudiantes. En este sentido, la enseñanza no puede ser pensada ni organizada como efecto mecánico de definiciones propias de otros campos del saber y de la experiencia social. Constituye una práctica históricamente situada, con relativa autonomía para generar las propuestas pedagógicas que resultan pertinentes para llevar adelante los procesos de comunicación del saber que no son abstractos sino que se producen y conforman en la organización escolar y el sistema educativo.

Enseñar es un trabajo que se desarrolla en el ámbito de lo público. Como tal supone el compromiso con los valores éticos y políticos que guían el desarrollo de sociedades que pugnan por ser más democráticas. Tal como venimos sosteniendo requiere una activa vinculación con los desafíos y problemas que la sociedad enfrenta, en nuestro caso, la disputa por una sociedad más igualitaria y por una comunidad que pueda alcanzar niveles de desarrollo y dignidad para todas y todos. Enseñar supone siempre tomar posición activa en los debates políticos, culturales, sociales de la época, desde una postura construida desde saberes y experiencias adquiridos en el transcurso de la propia formación y del ejercicio de la tarea.

Es por ello que entendemos a las/los docentes como trabajadoras/es de la educación y como agentes del estado. Como trabajadoras/es comparten las expectativas y luchas de su sector y se inscriben en una tradición de prácticas sociales y políticas que hacen a posicionamientos de defensa de la escuela pública, la garantía del derecho a la educación y la democratización del conocimiento. Como agentes del estado, tiene una responsabilidad pública que supone estar a la altura de las expectativas que la sociedad tiene para con la educación, las que demandan el cumplimiento de los deberes que la función exige y el compromiso con su mejora permanente.

Asimismo, los problemas pedagógicos que se enfrentan a la hora de hacer realidad el derecho de las niñas/os y jóvenes a la educación requiere de que los docentes, en tanto trabajadores intelectuales, contribuyan a la producción de saber en el campo educativo, constituyéndose en una voz autorizada en el mismo. En este sentido el profesorado de Inglés de la UNPAZ espera contribuir a la generación de una identidad docente que, recuperando las mejores tradiciones pedagógicas y de enseñanza, pueda ser activa protagonista en la producción de conocimiento, a partir de proyectos de investigación educativa, en particular pedagógica y didáctica que amplíen el conocimiento para abordar mejor los problemas que en la enseñanza del inglés se presentan.

Tal como se ha señalado con anterioridad, el contexto de la provincia de Buenos Aires y en particular el de la región 9 es plural, heterogéneo y desigual. A la riqueza de expresiones culturales se le opone la desigualdad y la pobreza, que generan enormes desafíos a quienes cotidianamente enseñan en la escuela. Estos desafíos requieren de una enorme sensibilidad y empatía con los problemas que las niñas/os y jóvenes enfrentan en sus vidas y en las comunidades pero también, la confianza en las posibilidades que cada una y uno de ellos tienen para aprender en la escuelas si es que la misma

"2020 | AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

puede organizarse para enseñarles a todas y todos. Se trata de recomponer el efecto simbólico de la educación y su enorme potencia por transformar para bien la vida de las personas. Se trata de una confianza construida sobre sólidas bases teóricas, fundamentada en la lectura y profundización de perspectivas de pensamiento y también, en la experiencia que, con las comunidades y los estudiantes pueden producirse.

### **La dimensión organizativa de la escuela. Una perspectiva colectiva del trabajo de enseñar**

Lo explicitado para la docencia debe comprenderse dentro del marco en el que las/os docentes realizan su trabajo. En este sentido entendemos que la organización del trabajo docente y de los modos en que las instituciones educativa están configuradas para llevar adelante la tarea de educar no son simples datos que enmarcan esta labor sino que, por el contrario, son constitutivos de los modos, percepciones y prácticas que la docencia posee y que amplía o limita las posibilidades de transformación. En este sentido, comprender a las instituciones educativas como organizaciones que contemplan una particular forma de disponer su espacio, su tiempo, los grupos, el conocimiento permite considerar que la formación inicial requiere de superar una mirada individual de los problemas y de la enseñanza. Las dimensiones pública, colectiva e interpersonales del ejercicio de la docencia requieren ser puesta en práctica desde la formación inicial con experiencias que contribuyan a generar este modo colectivo de comprender la tarea, de afrontar los problemas, de resolver los mejores modos de intervenir. En este sentido los profesores de inglés son parte de un equipo docente al que deben contribuir con su trabajo y su perspectiva.

En este sentido el profesorado de inglés de la UNPAZ se propone una activa vinculación y trabajo colaborativo con las escuelas del territorio. No solo para contribuir en la formación de sus futuros docentes sino valorando las instituciones de la región como aquellas que enseñan también a formar a nuestros estudiantes. Es la intención del profesorado trabajar mancomunadamente con el sistema educativo de manera de que el trabajo pedagógico que en la universidad se genera, los proyectos de investigación y extensión que se desarrollen se generen desde el intercambio y el reconocimiento mutuo. Del mismo modo el profesorado de inglés de la UNPAZ se propone establecer vínculos sostenidos con las universidades cercanas que forman en este campo y con las instituciones de educación superior para lograr niveles significativos de articulación, potenciando las capacidades que cada una de estas instituciones posee, de manera de alentar una mayor sinergia en el sistema formador en su conjunto.

### **Consideraciones curriculares**

El plan de estudios de este profesorado se enmarca en las leyes educativas nacionales, y en las regulaciones del CIN<sup>1</sup>. También tiene particularmente en cuenta las orientaciones que en materia de formación docente inicial ha elaborado el INFOD. En este sentido se nutre de las perspectivas y debates que este campo ha acumulado en las últimas tres décadas y que han permitido construir un corpus de conocimientos y propuestas para la formación inicial que entendemos han contribuido sustantivamente a su mejora. Por otra parte sus preocupaciones y fundamentos convergen con las que la provincia de Buenos Aires hace presente en sus normativas y documentos curriculares.

---

<sup>1</sup> Resolución CIN 1166-16

"2020 (AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO)"

La formación docente inicial supone un tiempo caracterizado por múltiples aprendizajes y experiencias, a través de las cuales las y los estudiantes pueden progresivamente apropiarse de marcos interpretativos, prácticas y saberes que les permiten desarrollarse en la profesión docente. A lo largo de la carrera se espera que tengan la oportunidad de revisar sus propios marcos de referencia, interrogar sus supuestos y experiencias escolares para generar prácticas profesionales que sean desplegadas con márgenes crecientes de autonomía y solvencia.

En este sentido, este plan de estudios entiende que la formación inicial de profesores universitarios de inglés requiere una sólida formación pedagógica y didáctica como así también una comprensión profunda de los procesos educativos y las instituciones en los que la misma se desarrolla. Sin desconocer, y sosteniendo que los profesores deben poseer un sólido conocimiento del idioma, la propuesta formativa de la UNPAZ comprende que la tarea de enseñar se define, identitariamente, por los saberes pedagógicos y didácticos. Es por ello que se ha definido un considerable aumento de las cargas horarias vinculadas a estos campos que no va en desmedro de la adquisición y reflexión de la lengua inglesa ni de los saberes relacionados a la lengua como producto socio-histórico de comunidades en diálogo.

El profesorado de Inglés de la UNPAZ se propone realizar un esfuerzo formativo para que cada estudiante se inscriba en una serie de tradiciones pedagógicas que le permita fortalecerse y generar los repertorios de prácticas necesarios para enseñar en nuestras escuelas. Así se entiende que la escolarización debe promover la efectiva democratización en el acceso de las y los estudiantes a las prácticas sociales del lenguaje, generando las condiciones para su adquisición y apropiación crítica en los distintos niveles educativos e incorporando las perspectivas que la sociedad marca como prioritarias, como es el caso de la perspectiva de género. Por esta razón, en una formación que relaciona lo lingüístico con lo pedagógico, el plan de estudios contempla no solo espacios específicos de formación sobre desigualdad e inclusión, sino que incorpora, en las diferentes unidades curriculares de la formación, análisis y reflexiones sobre el objeto lingüístico como sistema y como hecho socio cultural desde una perspectiva de género durante todos los años de la carrera.

Asimismo, se comprende que la enseñanza de las prácticas de lenguaje no puede limitarse al dominio de la lengua e incluyen dimensiones "culturales, sociales, lingüísticas y a la vez singulares (propias del sujeto que las produce) y compartidas (del grupo que elabora ciertas formas y las reconoce como propias) y de hecho normadas." (Bautier y Bucheton, 1997).

Se concibe a las prácticas de lenguaje como prácticas sociales y culturales, como espacios intersubjetivos que se conforman históricamente, y constituyen actividades productivas, en las que se ponen en juego las historias individuales y colectivas, así como los diversos "modos" que adquieren las interacciones discursivas en cada comunidad. Pensar las prácticas sociales de lectura y escritura como hechos sociales y culturales implica también asumirlas como multidimensionales, dinámicas y condicionadas -o codificadas- históricamente. En tanto prácticas sociales son aprendidas y por ende susceptibles de transmisión y enseñanza.

Tal como lo prescriben las normas vigentes, este plan se conforma alrededor de cuatro campos curriculares:

- a) Formación general
- b) Formación pedagógica

"2020 | AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

- c) Formación disciplinar
- d) Formación en la Práctica profesional docente

El **campo de la formación general** aborda temas y problemas que permiten al estudiante profundizar el conocimiento del mundo contemporáneo y en modo particular las problemáticas políticas, sociales y culturales de nuestro continente y Argentina. Se trata de abordar las grandes transformaciones de nuestra época, desde los cambios en mundo del trabajo, las construcción de nuevas identidades, los procesos de comunicación, las relaciones sociales, la incorporación de las tecnologías de la información y sus efectos, el rol del Estado, las tensiones de las democracias, la relación entre la escala local, nacional, regional y global, entre otros temas que hacen a la construcción de una posición cultural y política sobre los temas que atraviesan a nuestra sociedad y al mundo. Se comprende que un docente, en tanto trabajador de la cultura debe conocer y comprender estas cuestiones que inciden de manera sustantiva en la tarea de educar. Comprender los debates y tener voz propia en los mismos supone un conocimiento de la realidad social, cultural y económica que las unidades curriculares de este campo esperan generar. Asimismo integran la formación general propuesta la enseñanza de otra lengua extranjera.

**El campo de la formación pedagógica:** Aborda el estudio y conocimiento del sistema educativo en sus niveles y modalidades, las instituciones y los sujetos de la formación, como así también la reflexión sobre los procesos de transmisión, y sus condiciones desde los temas y problemas centrales que constituyen la realidad educativa y su abordaje teórico y práctico. Las unidades curriculares que conforman este campo están organizadas alrededor de saberes producidos por disciplinas constitutivas de las ciencias de la educación ( la pedagogía, la sociología de la educación, la filosofía de la educación, la didáctica, la política educacional, la historia de la educación) y a la vez, por recortes particulares del campo educativo que suponen la convergencia de saberes de diversas disciplinas tal es el caso de unidades curriculares tales como instituciones educativas, sujeto de la educación, currículum y enseñanza. En las unidades curriculares de este campo se incluyen los principales debates y problemas que caracterizan la agenda pedagógica de las últimas décadas: los procesos de desigualdad educativa, el fracaso escolar, los debates en torno al par inclusión-calidad; las ampliación de derechos educativos, la perspectiva de género, la educación ambiental, el abordaje de situaciones complejas en la escuela, la violencia en la escuela. Finalmente se despliegan en este campo los saberes y reflexiones que permiten analizar las características del trabajo docente y la conformación del rol en los distintos niveles del sistema educativo

**El campo de la formación disciplinar específica:** Abarca las cuestiones centrales vinculadas con la enseñanza del inglés y el conocimiento y dominio profundo de la lengua. Conforman este campo las unidades curriculares que forman a los estudiantes en la planificación, desarrollo y evaluación de los procesos de aprendizaje; en el conocimiento de la lengua inglesa en sus diferentes contextos de uso y su desarrollo histórico en contexto. Cabe aclarar la perspectiva desde la que se aborda este campo considera que enseñar y aprender una lengua extranjera no es simplemente reproducir modelos de habla. Se trata también de transmitir cultura, acercar la cultura de la lengua de estudio a la cultura del

**"2020 | AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"**

país de origen. Cuando una persona aprende una nueva lengua, aprende también una serie de estrategias que derivan de los parámetros culturales en los que la lengua se desarrolla. Por ende, la reflexión como futuros docentes es un componente fundamental de cada uno de los espacios planteados en este campo y la interrelación entre ellos busca generar una lectura compleja de la lengua cultura extranjera en la que se puedan percibir las tensiones e influencias entre los espacios.

Las unidades curriculares de este campo se dictan mayoritariamente en idioma inglés de manera de fortalecer al futuro profesional como hablante válido del idioma a enseñar, a la vez que reflexiona sobre su propio proceso de construcción de identidad docente en lengua extranjera.

Forman parte de este campo problemáticas específicas de la enseñanza que constituyen contenidos transversales en la educación obligatoria tales como la educación sexual integral, la perspectiva de género, la enseñanza de la memoria y el pasado reciente, la educación ambiental.

**El campo de la práctica profesional docente:** comprende la reflexión y construcción de prácticas docentes en contextos macro, meso y micro educativos. Este campo incluye tareas de observación, planificación, intercambio, desarrollo y documentación de tareas de enseñanza en ámbitos comunitarios, escolares, y áulicos acompañados de la reflexión colectiva y acompañada de los ensayos realizados, de la mano de profesores y docentes en ejercicio. Se propone acompañar a los estudiantes en espacios graduales de inmersión en los contextos laborales reales desde los aportes conceptuales y los saberes prácticos que las unidades curriculares proponen. Los contenidos transversales abordados en los campos precedentes vuelven a tomar importancia, al estar en contacto con las aulas reales. Aquí, la perspectiva de género, la educación sexual integral, la memoria histórica sobre los derechos de los sujetos se ponen en juego constantemente con el contenido de la lengua cultura extranjera que se enseña. Es también una instancia de intercambio con los equipos docentes de la región y una aproximación inicial al ejercicio de la profesión, desde una posición de colaboración y aprendizaje.

El profesorado de inglés no pone trabas al ingreso en base a un conocimiento previo del idioma más allá de la formación provista por la educación obligatoria pública. Atentos a la diversidad de niveles de conocimiento del idioma que se pueden presentar, se ha establecido realizar un diagnóstico durante el periodo del ciclo de inicio universitario y ofrecer a aquellos estudiantes que posean conocimientos por debajo de un nivel intermedio (nivel B1 del Marco europeo de referencia como sistema de fácil interpretación) el trayecto necesario de formación en idioma durante el primer año de la carrera para asegurar una experiencia formativa significativa. De este modo, los estudiantes que no posean conocimientos del idioma inglés en un nivel intermedio deberán asistir y luego acreditar un trayecto preparatorio denominado Ciclo preparatorio de inglés (CPI) durante el primer año de la carrera.

Dicho trayecto consta de:

- 300 hs para aquellos estudiantes sin aprendizaje formal o informal del idioma (Trayecto A).
- 148 hs para estudiantes que acrediten conocimientos básicos previos del idioma (Trayecto B).

El **trayecto A** del CPI consta de tres unidades curriculares distribuidas de la siguiente manera:

**"2020 | AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"**

- Unidad curricular 1: 128 hs durante el primer cuatrimestre de la carrera divididas en dos clases semanales de 4 horas cada una durante 16 semanas.
- Unidad curricular 2: 128 hs durante el segundo cuatrimestre de la carrera divididas en dos clases semanales de 4 horas cada una durante 16 semanas.
- Unidad curricular 3: 44 hs durante el mes de julio, divididas en 11 clases de 4 horas cada una durante 4 semanas.

El **trayecto B** del CPI está conformado por dos unidades curriculares distribuidas de la siguiente manera:

- Unidad curricular 1: 128 hs durante el primer cuatrimestre de la carrera divididas en dos clases semanales de 4 horas cada una durante 16 semanas.
- Unidad curricular 2: 20 hs durante el mes de febrero, divididas en 5 clases de 4 horas cada una durante 3 semanas.

Los estudiantes asignados a cualquiera de los dos tramos deberán cursar y acreditar el CPI para comenzar a cursar las materias anuales de prácticas discursivas de primer año.

## **8. Propósitos de la carrera**

- Favorecer el desarrollo de la identidad profesional docente en tanto trabajador/a de la educación y a agente del Estado
- Promover una concepción colectiva del trabajo docente, comprometida con los valores de la democracia, el respeto a los derechos humanos y la justicia social
- Formar profesores y profesoras de inglés comprometidos/as con la tarea de garantizar el derecho a la educación de niños/as y jóvenes y adultos en las instituciones educativas así como en espacios socioeducativos organizaciones sociales, comunitarias y laborales
- Brindar una sólida formación general, pedagógica, didáctica y disciplinar con el fin de promover en el futuro ejercicio profesional, propuestas de enseñanza del inglés que favorezcan el aprendizaje de todas y todos los estudiantes
- Ofrecer herramientas y conocimientos necesarios para la investigación y producción de nuevos saberes pedagógicos y didácticos en el campo de la enseñanza de las segundas lenguas y de la educación en general.
- Brindar experiencias educativas que favorezcan el involucramiento activo en la resolución en los problemas que la educación presenta en su acontecer diario en las instituciones educativas

## **9. Objetivos de la carrera**

Que los estudiantes:

- Conciban la enseñanza como una práctica pública, históricamente situada y comprometida con la democratización del conocimiento y los derechos educativos de la ciudadanía

**"2020 | AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"**

- Adquieran los conocimientos y prácticas requeridos para para el diseño, implementación y evaluación la enseñanza y el aprendizaje del inglés tanto en contextos escolares como no escolares, acorde a la heterogeneidad de los grupos, sujetos y a las características de los contextos sociales específicos.
- Desarrollen una actitud de reflexión sobre la práctica educativa y sean capaces de revisar críticamente su desempeño
- Se apropien de las herramientas conceptuales y prácticas necesarias para analizar y comprender la realidad escolar y sus problemas
- Desarrollen la disposición para el trabajo con otros colegas, en las instituciones educativas u otras en las que desarrolle su tarea
- Valoren la participación de las familias y las comunidades en la construcción de una propuesta educativa compartida y enriquecida

### **10. Perfil del/la graduado/a**

Las graduadas y graduados del Profesorado Universitario de Inglés de la Universidad Nacional de José C. Paz poseerán un sólido manejo de la lengua y la cultura inglesa y de los saberes pedagógicos y didácticos necesarios para su enseñanza en contextos escolares y no escolares. Podrán ejercer la docencia en instituciones educativas de los niveles inicial, primario, secundario y superior como así también en ámbitos culturales, comunitarios y productivos.

Abordarán la lengua inglesa, caracterizándola como una herramienta lingüística y comunicativa, predominantemente utilizada en los procesos actuales de expansión económica, tecnológica, científica y cultural. La comprenderán como parte del universo cultural al que la educación debe dar acceso y que contribuye a comprender otras formas de ver el mundo, a respetar y apreciar la diversidad cultural y a reflexionar sobre la propia identidad. Así, valorarán su contribución al conocimiento más profundo de las prácticas del lenguaje de su propia lengua.

Para ello las y los graduadas/os contarán con una formación en la lengua inglesa conformada desde las diferentes ramas de la lingüística aplicada, herramienta fundamental para el hablante original de una lengua que se especializa en lenguas segundas. La formación incluirá tanto espacios de trabajo sobre la lengua escrita y oral en sus diferentes usos como inglés con objetivos académicos y específicos, así como un sólido conocimiento de la historia y de las producciones culturales literarias y artísticas de la cultura inglesa y la de las naciones hablantes de este idioma.

Como docentes se formarán en una labor crítica y reflexiva, comprometida con la garantía de los derechos humanos y educativos de la ciudadanía, la formación integral de las personas y sus comunidades, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa. El profesorado Universitario de inglés de la UNPAZ forma un profesional que se reconoce como agente del estado, como intelectual y como trabajador de la educación, comprometido con el fortalecimiento de la educación pública y la enseñanza en diversos contextos, incluidos los que revistan mayor complejidad. Su formación les permitirá abordar los principales desafíos de la educación contemporánea, comprendiendo a los sujetos que educa e interpretando los diversos contextos culturales y sociales en los que lleva adelante su trabajo con el fin de desarrollar una tarea que

"2020 | AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

promueva la inclusión y la igualdad educativa, convencidos de las posibilidades de aprendizaje de todas y todos sus estudiantes.

Contarán con los conocimientos necesarios para formar parte de equipos de investigación desde la perspectiva de las lenguas segundas, favoreciendo la producción de nuevos saberes y una continua mejora de las prácticas de enseñanza, de la gestión institucional y de la adquisición del inglés en diversos contextos educativos, comerciales y productivos. Asimismo, contarán con las herramientas para producir materiales y recursos educativos en diversos soportes y plataformas.

### 11. Alcances del título

1. Ejercer la docencia en instituciones educativas de nivel inicial, primario, secundario y superior.
2. Diseñar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y de aprendizaje de inglés tanto en ámbitos formales como no formales.
3. Cumplir funciones de asesoramiento pedagógico en la enseñanza del inglés como lengua extranjera en distintas instituciones.
4. Formar parte de proyectos de investigación en el campo de su formación específica.
5. Participar de proyectos y programas de capacitación destinados a docentes de los distintos niveles y modalidades.
6. Participar en elaboración de recursos y materiales didácticos para la enseñanza y el aprendizaje del inglés
7. Participar de la elaboración e implementación de políticas públicas y programas vinculados a la enseñanza del inglés como lengua extranjera.

### 12. Estructura curricular

1er AÑO							
	Cod.	Campo de formación	Unidad curricular	Regimen Anual/ Cuatrimestral	Hs. semanales	Carga horaria total	Correlati- vidades
1° Cuatrimes- tre	1	Formación Disciplinar Específica (FDE)	Prácticas discursivas: Lectura y escritura 1	Anual	4	128	
	2	FDE	Prácticas discursivas: Oralidad 1	Anual	4	128	
	3	Formación Pedagógica (FP)	Pedagogía	Cuatrimstral	4	64	

"2020 | AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

	4	Formación General (FG)	Subjetividades, cultura y tecnologías	Cuatrimestral	4	64	
	5	FG	Estado, conocimiento y educación	Cuatrimestral	4	64	
	6	FP	Optativa 1 6.1 Sociología de la Educación 6.2 Filosofía de la Educación	Cuatrimestral	4	64	
	2° Cuatrimestre	7	FP	Pensamiento pedagógico latinoamericano	Cuatrimestral	4	64
8		FP	Psicología educacional	Cuatrimestral	4	64	3
9		FDE	Estudios interculturales 1	Cuatrimestral	4	64	4
10		Formación Práctica Profesional Docente (FPPD)	Taller de aprendizaje y participación comunitaria	Cuatrimestral	2 1/2	40	5
CARGA HORARIA PRIMER AÑO						744 hs.	

2do AÑO							
	Cod.	Campo de formación	Unidad curricular	Regimen Anual/ Cuatrimestral	Hs. semanales	Carga horaria total	Correlatividades
1°	11	FDE	Prácticas discursivas:	Anual	4	128	1, 2, 3

"2020 | AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Cuatrimestre			Lectura y escritura 2				
	12	FDE	Prácticas discursivas: Oralidad 2	Anual	4	128	1, 2, 3
	13	FDE	Didáctica Específica 1	Anual	2	64	1, 2, 8
	14	FP	Didáctica y Curriculum	Cuatrimestral	6	96	5, 8
2° Cuatrimestre	15	FP	Sistema y políticas educativas	Cuatrimestral	4	64	5
	16	FDE	Estudios interculturales 2	Cuatrimestral	4	64	9
	17	FP	Sujetos de la educación inicial y primaria.	Cuatrimestral	4	64	4, 8
	18	FP	Instituciones educativas	Cuatrimestral	6	96	3, 6
	19	FG	Lengua adicional	Cuatrimestral	3	48	-
<b>CARGA HORARIA SEGUNDO AÑO</b>						<b>752 hs.</b>	

**3er. AÑO**

	Cod.	Campo de formación	Unidad curricular	Regimen Anual/ Cuatrimestral	Hs. semanales	Carga horaria total	Correlatividades
--	------	--------------------	-------------------	---------------------------------	---------------	---------------------	------------------

"2020 | AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

1° Cuatrimestre	20	FDE	Prácticas discursivas: Lectura y escritura 3	Anual	4	128	11, 12, 16
	21	FDE	Prácticas discursivas: Oralidad 3	Anual	4	128	11, 12, 16
	22	FPPD	Trabajo de campo**	Anual	2 1/2	80	UC específica de aplicación del TC**
	23	FDE	Didáctica específica 2	Cuatrimestral	4	64	11, 12, 13, 16
	24	FPPD	Taller de práctica 1	Cuatrimestral	4	64	13, 14
	25	FDE	Optativa 25.1 Taller El juego en la enseñanza del inglés;  25.2 Taller de Teatro en lengua inglesa  25.3 Taller literario en lengua inglesa.	Cuatrimestral	2	32	11, 12, 13, 16
2° Cuatrimestre	26	FDE	Estudios interculturales 3	Cuatrimestral	4	64	11, 12, 16
	27	FDE	Reflexiones sobre la adquisición de la lengua materna	Cuatrimestral	3	48	11, 12, 16

"2020 | AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

			y extranjera				
	28	FPPD	Taller de prácticas 2	Cuatrimestral	4	64	24
	29	FP	Sujetos de la educación secundaria y superior	Cuatrimestral	4	64	17
CARGA HORARIA TERCER AÑO						736 hs.	

4to AÑO							
	Cod.	Campo de formación	Unidad curricular	Regimen Anual/ Cuatrimestral	Hs. semanales	Carga horaria total	Correlatividades
1° Cuatrimestre	30	FDE	Prácticas discursivas: Lectura y escritura 4	Anual	4	128	20, 21, 26
	31	FDE	Prácticas discursivas: oralidad 4	Anual	3	96	20, 21, 26
	32	FDE	Estudios interculturales 4	Cuatrimestral	4	64	20, 21, 26
	33	FDE	Taller Análisis y Diseño de Materiales	Cuatrimestral	4	64	23, 24
	34	FDE	Didáctica Específica 3	Cuatrimestral	4	64	23, 24
	35	FPPD	Taller de prácticas 3	Cuatrimestral	4	64	23, 28
2° Cuatrimestre	36	FDE	Lingüística general	Cuatrimestral	4	64	27
	37	FDE	Inglés con fines específicos: académicos y técnicos	Cuatrimestral	2	32	20, 21
	38	FP	Trabajo Docente	Cuatrimestral	3	48	15
	39	FDE	Enseñanza de inglés mediada por tecnologías	Cuatrimestral	3	48	34
3° Cuatrimestre	40	FDE	Investigación en lengua extranjera	Cuatrimestral	4	64	5, 27

"2020 | AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

41	FPPD	Taller de prácticas 4	Cuatrimestral	4	64	35
42	FG	Educación y Proyecto Nacional	Cuatrimestral	4	64	5, 15
43	FDE	Enseñanza del inglés en contextos no escolares	Cuatrimestral	2	32	30, 31
44	FDE	Educación sexual integral en la enseñanza de lengua extranjera	Cuatrimestral	3	48	17, 29
CARGA HORARIA CUARTO AÑO					944	
CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA					3176 horas	

\*Campos de la Formación: Formación General (FG); Formación Pedagógica (FP); Formación Disciplinar Específica (FDE) y Formación en la práctica profesional docente (FPPD)

\*\*Trabajo de campo: con optatividad temática en Currículum y Didáctica, Sujetos de la Educación, Institución Educativa y Sistema y Política Educativa.

### 13. Contenidos mínimos

#### CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

##### Subjetividades, cultura y tecnologías

Las transformaciones sociales, económicas y culturales en el marco de las sociedades actuales. Diferentes perspectivas desde las ciencias sociales: posmodernidad, segunda modernidad, sociedad red, modernidad líquida, capitalismo cognitivo, sociedad informacional, entre otras. Nuevas dinámicas sociales contemporáneas y su impacto en las instituciones: cambios y continuidades. Las desigualdades sociales: abordajes en torno a los debates sobre crisis del estado, del trabajo y del sujeto, nuevas subjetividades. El aumento de la incertidumbre y el riesgo.

Configuración de subjetividades. Incidencia de la época actual en la producción de subjetividades. Malestar en la cultura. Del mito freudiano al más allá de la estructura: marcas en el Otro, cambios en las condiciones del malestar: la familia en tanto vehículo de trasmisión. Función del padre y de la madre. Posiciones del niño. Efectos sintomáticos de esa tensión entre lo individual y lo colectivo. Identificación e identidad.

Tecnologías y cultura digital: la construcción de identidades mediadas por las tecnologías. Formas de participación política y ciudadanía. Diferentes perspectivas de abordaje de la cultura digital y su impacto en las instituciones. Emergencia y masificación de los dispositivos digitales: aplicaciones, plataformas, comunidades y redes sociales. Interfaces y experiencia social con las tecnologías disponibles

##### Estado, conocimiento y educación

El Estado y la constitución de los estados nacionales en la modernidad. Perspectivas acerca del Estado. Biopolítica y regulación estatal de la vida. Las disciplinas y la producción del saber. El saber y los procesos de legitimación. La construcción de la hegemonía en la modernidad. La escuela como institución de encierro y la formación de ciudadanos/trabajadores.

El cambio tecnológico: la irrupción del mercado y el consumo como reguladores sociales. Perspectivas acerca de la incidencia de las tecnologías en la organización social emergente. Medio de comunicación: información y opinión. Información, opinión y procesos de naturalización. La construcción de la hegemonía en las sociedades contemporáneas. El papel de la política y la disputa por la distribución de bienes materiales y simbólicos. La cultura mediática y la formación de consumidores. La banalización del saber. El papel de la escuela en la transmisión del saber y la cultura y en la construcción de lo común. El conocimiento y la participación en la esfera pública.

##### Lengua adicional

Competencia lingüística y sociolingüística Dominio de estructuras básicas del código lingüístico (competencias léxica, gramatical, fonológica, ortográfica). El uso apropiado de la lengua en diferentes contextos (formas de tratamiento, normas de cortesía, diferentes registros). Competencia pragmática. Uso funcional de los recursos lingüísticos: competencia discursiva y funcional: dominio del discurso, coherencia, cohesión, tipología textual. Competencia estratégica. Uso de estrategias que agilicen la comunicación y que faciliten el aprendizaje.

### **Educación y proyecto nacional**

Vinculación entre los proyectos políticos de país y los proyectos educativos. El proyecto de país en el período de conformación y organización del Estado argentino. Los orígenes de la educación pública: Belgrano, los proyectos educativos de los caudillos, el proyecto Sarmientino. La construcción de la identidad nacional. Universidad y proyecto nacional. Radicalismo. FORJA. La constitución del movimiento obrero El peronismo. La educación y su vinculación con el mundo del trabajo. El voto femenino y la ampliación de la participación popular. La concepción comunitaria de la vida social: la comunidad organizada. La recuperación de la conciencia nacional. Las interrupciones a la democracia: dictaduras y represión. Pensamiento y políticas del neoliberalismo. Kirchnerismo y ampliación de derechos: avances en el campo de los derechos de primera generación y de los educativos, reconstrucción del sistema educativo nacional, debates en torno a la inclusión y calidad educativa, Principalidad del Estado. Políticas pedagógicas y socioeducativas que garanticen el acceso, permanencia y egreso de los/las niños/as y jóvenes al sistema educativo. Nociones de financiamiento educativo. La LEN como marco, las leyes educativas provinciales y normativas que generan condiciones de justicia educativa en el sistema. Educación proyecto nacional y cultura popular. La sospecha por la educabilidad de los sectores populares. Proyecto educativo, proyecto productivo e integración regional y latinoamericana

## **CAMPO DE LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA**

### **Pedagogía**

La pedagogía como disciplina. Pedagogía y educación. La modernidad y el surgimiento de la pedagogía. El sujeto pedagógico y sus características. Educación y escolaridad. El surgimiento de la escuela como dispositivo de socialización y disciplinamiento. Enseñanza gradual y simultánea. Corrientes pedagógicas clásicas y contemporáneas.

La invención de la infancia en la modernidad. El sujeto alumno: la pedagogización de la infancia.. Debates contemporáneos sobre el estatuto de la infancia. Consecuencias sobre la constitución del sujeto escolar. Disciplina y convivencia.

La escuela pública y el derecho a la educación. La ampliación de los derechos educativos en la cotidianeidad escolar. La inclusión socioeducativa y la construcción de la igualdad. El cuidado de las trayectorias escolares y sus dispositivos: tutorías, orientación, clases de apoyo, entre otros. La inclusión de la discapacidad en la escuela.

El oficio de enseñar. El/la docente como agente de la transmisión de la cultura y el saber. Pedagogía y confianza. Las y los profesores/as y la producción del saber pedagógico. La relación pedagógica: de la homogeneización a las propuestas que parten de la heterogeneidad

El vínculo con las familias: la ruptura de la alianza tradicional escuela familias. El cuidado de niños y jóvenes como tarea común. La dimensión comunitaria de la enseñanza.

### **Sociología de la educación**

La sociología de la educación como rama de la sociología. Aportes de la sociología de la educación a la comprensión de los procesos educativos. El problema de la desigualdad desde la sociología de la educación: La relación entre educación y desigualdad. Capital cultural, escolarización y trayectorias educativas. El papel del juicio profesoral. La educación y las distintas adscripciones sociales según clase social, género, edad. La fragmentación y segmentación educativa: la experiencia de escolarización

"2020 | AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

según los distintos sectores sociales. Relaciones entre trayectorias sociales y trayectorias educativas.

La construcción social y escolar del éxito y el fracaso educativo. La autoridad y la norma en la escuela. Los procesos de anomia. La criminalización de las infancias y juventudes. Estigmas en las instituciones escolares. Sociabilidad y vínculos generacionales. Violencias en la escuela: una reconstrucción crítica de las perspectivas en debate y análisis de sus consecuencias prácticas. Los discursos del odio. Las transformaciones estructurales y culturales de las sociedades contemporáneas. Neoliberalismo, desigualdad, pobreza y exclusión social. Flexibilización del trabajo y consecuencias sobre la constitución de las identidades Trabajo, empleo y educación en el capitalismo. La perspectiva económica de la educación veamos si esto no pasa a estado sociedad o al otro

### **Filosofía de la Educación**

La Filosofía. Definición etimológica y sentido cultural. La relación entre la filosofía y la educación. El campo problemático de la filosofía de la educación. La modernidad como proyecto educativo. Las formas de modernización pedagógica: humanismo e ilustración, romanticismo y pragmatismo, positivismo y crítica. La modernidad en América Latina. Globalización y multiculturalismo. El debate actual sobre el fin de la modernidad y la configuración del campo de la filosofía de la educación como pensamiento crítico. La filosofía de la educación como parte de la práctica filosófica. Preguntas y problemas: La verdad. La paradoja de la inclusión. El vínculo con el otro. La democracia. La igualdad. La libertad. Los saberes, conocimientos, valores y normas en la acción de educar. Las relaciones con las políticas educativas y con los contextos institucionales. El pensar situado en Latinoamérica. Pensamiento, historia, cultura popular y filosofía latinoamericana. Filosofía de la liberación. El pensamiento argentino y la educación.

### **Pensamiento pedagógico latinoamericano**

Educación, cultura y conocimiento. Historicidad de la relación individuo-sociedad: naturalización / desnaturalización del orden social y educativo, institucionalización, justificación y legitimación. La función social de la educación en la producción y reproducción de discursos y prácticas de conservación o cambio del orden social existente. Los principales problemas construidos históricamente desde los distintos paradigmas, tradiciones, matrices, epistemes, programas de investigación y corrientes del pensamiento social y su contexto de producción, en el mundo central y en América Latina. Discursos educativos. La educación latinoamericana y el contexto histórico social. El desarrollo y las dependencias. Conocimiento y análisis del pensamiento pedagógico latinoamericano a través de sus principales ideas y exponentes para la construcción de la educación de los pueblos. El desarrollo de la pedagogía latinoamericana y sus influencias del pensamiento educativo europeo y norteamericano. La educación como herramienta de emancipación en Latinoamérica. Contextualización e historización de los vínculos entre campo educativo, proyecto pedagógico y proyecto político, económico y social. Perspectivas educativas actuales en Latinoamérica. Problemáticas socioeducativas hoy. Las transformaciones estructurales en las sociedades contemporáneas en Latinoamérica. La colonización pedagógica y la educación que concientiza y libera.

### **Psicología educacional**

Perspectiva epistemológica: Relaciones entre psicología y educación. El problema de las relaciones entre discurso y prácticas psicológicas y educativas. Los objetos de estudio de la Psicología Educacional en el ámbito educativo. Psicología y desarrollo: teorías del desarrollo. Dimensiones del desarrollo: cognitivo, afectivo, social. Aprendizaje y aprendizaje escolar El aprendizaje escolar en las perspectivas conductista, sociocultural, psicogenética y psicoanalítica. Relación entre aprendizaje y desarrollo.

Algunos problemas de las prácticas educativas abordables desde una perspectiva psicoeducativa. Las

relaciones entre los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Abordaje psicoeducativo del "fracaso escolar". La hipótesis patológico - individual y la interpretación situacional. La discusión en torno a la categoría de "educabilidad". La patologización de la infancia y de la juventud El riesgo del reduccionismo y los efectos del aplicacionismo en las relaciones entre psicología y educación. De la hipótesis de déficit al análisis de los sentidos de lo escolar y las relaciones con el saber.

### **Didáctica y Curriculum**

Currículum, perspectivas sobre el currículum. Concepciones acerca de la construcción del currículum: su naturaleza histórica, social y política. Los cimientos del sistema educativo desde el currículum. El surgimiento del currículum escolar en la escuela moderna. El currículum en el proceso de descentralización de la educación en los 70 y 90. Tradiciones, continuidad y cambios curriculares. El conocimiento científico y el conocimiento escolar. El conocimiento escolar como selección cultural para ser enseñado. Curriculum y justicia social: el desafío de la justicia curricular. Clasificación y enmarcamiento de los contenidos educativos. La selección y organización de los contenidos a enseñar. Niveles de especificación del currículum escolar. Los núcleos de aprendizaje prioritarios. Los diseños curriculares de la provincia de Buenos Aires. Contextualización del currículum. La práctica como espacio de concreción del currículum. Prácticas de enseñanza y desarrollo del currículum. La enseñanza como campo de estudio. Perspectiva epistemológica y posicionamientos respecto al objeto de estudio. La enseñanza como actividad del docente. La enseñanza y el aprendizaje desde la perspectiva de los profesores: enfoques de enseñanza. Las relaciones entre enseñanza y aprendizaje como problema teórico. Análisis y contraste de diferentes corrientes didácticas. Definición de la intervención y el papel de las decisiones docentes en cada corriente. Los aportes de la didáctica general y las didácticas específicas a la generación de los proyectos de enseñanza. La planificación de la enseñanza.

### **Sistema y política educativa**

La política educativa como intervención estatal y disciplina. Configuración e implementación de las políticas educativas. Política educativa y planeamiento. Articulaciones intersectoriales. La política educativa como campo de estudio: perspectivas y desafíos.

Configuración histórica del sistema educativo argentino: estatalización del sujeto y homogeneización. Bases legales y constitucionales. El derecho a la educación como realización individual. Educación y constitución del Estado Nacional. Institucionalización de los niveles educativos. La formación docente y el mandato homogeneizador. El siglo XX y las políticas de democratización del acceso a la educación. La educación como derecho social. Las políticas educativas en el primer peronismo: expansión del sistema educativo e incorporación de nuevos actores sociales. Surgimiento de la formación para el trabajo y la educación técnica.

La irrupción del modelo neoliberal y la regulación del mercado. El Estado cuestionado: debates sobre la subsidiariedad o principalidad del Estado. Educación y dictadura: el proyecto educativo autoritario. Segmentación y diferenciación educativa. La modernización de la educación y la Ley Federal de Educación. La ley de educación superior. El papel de los organismos internacionales. Debates sobre la descentralización de la educación.

La perspectiva de la educación como derecho social y como bien público: Ley de Educación Nacional: bases principales regulaciones. La extensión de la obligatoriedad escolar como analizador de la política educativa. El financiamiento educativo como condición: leyes de Financiamiento Educativo y de Educación Técnica. La multiplicidad y ampliación de las políticas educativas en el período 2003-2015.

"2020 | AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Consolidación del neoliberalismo y políticas educativas 2016-2019.

Desafíos actuales: políticas de cuidado de la trayectoria educativa, políticas de desarrollo curricular, políticas de inclusión socioeducativa y de inclusión de la diversidad.

### **Sujetos de la educación inicial y primaria**

Las infancias como construcciones históricas, sociales y culturales. Concepciones de infancia, familia y escuela en la modernidad. Infancias y paradigmas escolares en contextos de diversidad sociocultural y desigualdad. El cuidado y la educación infantil en las relaciones entre familia, escuela y comunidad.

La función de los adultos en la constitución subjetiva. Diferencia entre el rol y función. El cuidado amoroso y la humanización. La filiación y el sostén. Spitz: el concepto de marasmo, el primer año de vida y los organizadores del desarrollo. La tarea de lxs adultos en la construcción de legalidades: los límites como mensaje de cuidado. La importancia del juego en el desarrollo infantil. Emmi Pikler y el desarrollo motor postural autónomo. Winnicott y los procesos de ilusión-desilusión, el concepto de objeto transicional.

Procesos de construcción del conocimiento. La función simbólica y sus manifestaciones. El adulto como proveedor de recursos simbólicos. La importancia del juego en el desarrollo infantil. El desarrollo de la inteligencia desde la perspectiva de Piaget. El enfoque sociohistórico de Vigotsky: la línea de desarrollo cultural, los procesos de interiorización, el concepto de zona de desarrollo próximo. Brunner y el concepto de andamiaje.

Infancias, socialización, transmisión y apropiación en espacios escolares, familiares y comunitarios. Infancias e interpelaciones desde las identidades étnicas, nacionales, de clase y géneros. La medicalización y patologización de las infancias. Los niños y las niñas como sujetos de derecho. Diversidad sexual e infancias disidentes a la heteronormatividad. Debates actuales en torno a las infancias y las familias en las políticas sociales, educativas y las regulaciones normativas: Ley de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, Ley de Matrimonio Civil, Ley de Identidad de Género.

### **Instituciones educativas**

Las instituciones educativas como objeto de estudio: lo organizacional y lo institucional. Perspectivas teóricas: las Instituciones como sistemas culturales, imaginarios y simbólicos. Teoría de las organizaciones. El concepto de organización y sus múltiples acepciones. Definiciones y modelos. Tipologías de organizaciones. - La dimensión organizacional de las escuelas: administrativa, comunitaria y pedagógica. Dimensiones para la comprensión de las instituciones educativas: estructura formal e informal. La participación y la comunicación. Redes sociales: la escuela y las organizaciones de la comunidad. - Los aspectos estructurantes del funcionamiento institucional: tiempo, espacio, tarea, roles, contexto y su traducción en usos y costumbres en lo cotidiano de la escuela. La autoridad, las normas y los sistemas de control. Pautas, prescripciones, contratos, división del trabajo, establecimiento de jerarquías y delimitación de plano de autoridad. Estructura y dinámica. Los actores institucionales. Relaciones de poder. El poder y el conflicto. Tipos de poder y los procesos de negociación. - La participación en las instituciones educativas. Los consejos de escuela, Los consejos de convivencia Criterios de legalidad y legitimidad. La micropolítica de las instituciones educativas como campo de relaciones sociales, conflictos y negociaciones. - Gramática institucional: La cultura institucional escolar. Similitudes y diferencias entre cultura y gramática institucional. Cultura e imaginario institucional Las instituciones de nivel inicial, primario, secundario y superior en la provincia de Buenos Aires. Matriz fundacional, formato escolar y régimen académico. Las instituciones educativas en escenarios transformados: tensiones y disputas.

"2020 | AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

### **Sujetos de la educación secundaria y superior**

Las disciplinas que convergen en el estudio de la problemática del sujeto adolescente y adulto. La adolescencia y la juventud como construcción histórica, social y cultural. Desarrollo cognitivo, afectivo, psico-sexual, social y moral. La cultura del sujeto que aprende: culturas juveniles. Debates en torno del papel del mercado y las industrias culturales. Problemáticas juveniles: género, sexualidad, maternidad y paternidad, construcción de proyecto de vida, participación social y política, escolaridad, trabajo, ocio y tiempo libre. La adolescencia como sujeto de derecho. Paradigma tutelar vs. Paradigma de la protección integral. La Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes. La escuela en el sistema de protección integral: el principio de corresponsabilidad.

Adolescencia y cultura escolar. El impacto de la obligatoriedad de la educación secundaria en el sujeto que aprende. Trayectorias teóricas y reales. Los indicadores educativos y el análisis de las trayectorias educativas a escala: promoción, repitencia, abandono, sobreedad. Dispositivos de cuidado de las trayectorias escolares. La organización pedagógica e institucional de la escuela y las trayectorias estudiantiles. Escolaridad de baja intensidad e incidencia en las trayectorias escolares reales. La declinación de las formas tradicionales de autoridad y la construcción de nuevas formas de regulación del vínculo con las nuevas generaciones. La autoridad como construcción habilitante de procesos subjetivantes y emancipatorios.

Los jóvenes en el nivel superior. Identidades juveniles y elección de la profesión: entre la vocación y el pragmatismo. Las trayectorias formativas en el nivel. Los procesos vitales de los jóvenes y su papel en la definición de las trayectorias: la asunción de responsabilidades laborales, familiares y profesionales. Procesos de constitución de la subjetividad estudiantil: la construcción del oficio de estudiante. La enseñanza y la formación de capacidades requeridas en el nivel.

La condición adulta como construcción histórica, social y cultural. Etapas de la vida adulta. La educación de los adultos. Educación Popular, Educación Permanente. Enseñanza formal y no formal. La vejez como fenómeno subjetivo. Concepto de senescencia. Tercera y cuarta edad, cultura y educación.

### **Trabajo Docente**

La docencia como sujeto histórico, social y económico. El papel del contexto y la época en la representación sobre el trabajo de enseñar. Su abordaje desde la perspectiva de la complejidad, los cuerpos y las culturas. Trabajo docente y perspectiva de género. Debates y perspectivas en conflicto sobre la tarea docente: trabajo, profesión, oficio y vocación.

Los sentidos de la tarea docente: conflictos que se diluyen y nuevos problemas y necesidades que caracterizan el proceso de trabajo docente en la actualidad. El trabajo como consecuencia de procesos y de luchas sindicales a lo largo del tiempo y su consecuente reflexión sobre la identidad docente. El trabajo como una categoría analítica: enseñanza y docentes como parte de la formación general de la sociedad. La producción del saber docente en el marco de la práctica educativa. El carácter político del trabajo docente y la disputa por el sentido de la educación pública y su construcción colectiva.

El puesto de trabajo, la jornada laboral, las condiciones y el medio ambiente de trabajo. Marco normativo y regulatorio: su impacto en el trabajo. El enfoque de riesgo de trabajo y la violencia laboral.

## CAMPO DE FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA

### Prácticas discursivas: Lectura y escritura I

**Lectura:** Construcción del concepto de lectura, integrando estrategias (texto y paratexto) y géneros discursivos. Principales características de los géneros: macro estructura y organización interna. Instructivos, cartas informales, informes, recuento histórico. Reconocimiento de registro de lenguaje. Estrategias de aprendizaje de vocabulario. Metacognición de aspectos del sistema discursivo: noción de párrafo, estructura, coherencia, cohesión, adecuación, informatividad y pertinencia. Reflexión desde una perspectiva de género.

**Escritura:** Proceso de escritura. Plan de escritura, borradores, textualización, revisión y edición, propiciando la autonomía y control durante el proceso. Audiencia y propósito. Escritura de instructivos, cartas informales, informes y recuentos históricos. Producciones escritas con propósitos reales. Puntuación y ortografía.

**Sistema:** Estructura de la oración. Reflexión sistemática sobre los aspectos relacionados con formatos, estilos y registros. Análisis y comprensión de las principales nociones de estructuras discursivas: párrafo, oración, sintagma, teniendo en cuenta las propiedades de cohesión y coherencia, así como el sentido en el uso de los signos de puntuación. Descripción de sintagmas incorporando las nociones de tipos, estructuras y funciones en el contexto de la oración y del discurso. Distinción de los tipos de oraciones de acuerdo con los contextos comunicativos atendiendo a sus elementos entendidos como partes de un todo en el contexto de la situación comunicativa. Análisis integral y comprensión de la oración simple focalizando en sus constituyentes nucleares y extra nucleares, en los niveles sintáctico, semántico y morfológico. Sintagma verbal. Verbo cópula. Tiempos verbales, aspecto, modo y modalidad. Construcción del sentido de temporalidad en los discursos y sus implicancias en el significado del discurso según señalen atemporalidad, presente y pasado (*Historical present, simple present, simple future, present continuous, simple past y past continuous*). Reconocimiento de instancias de subordinación y proposiciones subordinadas en contextos significativos. Reflexión sobre similitudes y diferencias en castellano e inglés atendiendo a concordancia entre sujeto-verbo, casos, auxiliares y verbos, adjetivos y adverbios, entre otros. Cuestiones de normativa desde la perspectiva e idea de lo correcto según su adecuación en función de aquello que se quiere comunicar en cada situación.

### Prácticas discursivas: Lectura y escritura II

**Lectura:** Lectura de narraciones considerando la macroestructura. Reconocimiento y caracterización de las tramas narrativa y descriptiva durante la lectura de cuentos y novelas. Lectura de distintos géneros discursivos relacionando la macroestructura con los sentidos que se desprenden del proceso interactivo: artículo, publicidad, noticia, entre otros, considerando estilos, énfasis, claridad y consistencia así como los registros formal, semi-formal, informal. Reflexión desde una perspectiva de género.

**Escritura:** Escritura de descripciones y narraciones reconociendo las diferencias y sentidos de estas tramas textuales en el discurso. Proceso de escritura de reseña, noticia y publicidad, entre otros tipos textuales, atendiendo a la construcción de párrafos. Sinonimia y paráfrasis.

**Sistema:** Reconocimiento y caracterización de categorías gramaticales: estudio del sustantivo, el artículo, el pronombre, el adjetivo, el adverbio y la preposición. Consolidación de la frase verbal en relación con sus accidentes y flexiones *tiempos, modalidad, voz* (*Tense, modality, voice*). Construcción

**"2020 | AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"**

de los sentidos de temporalidad en los discursos y sus implicancias en el significado del discurso según señalen atemporalidad, presente y pasado, *present perfect (continuous)*, *past perfect (continuous)*.

Reconocimiento de la subcategoría de los verboides y su sentido y función en el discurso. Reconocimiento y prácticas de coordinación y subordinación en oraciones complejas, compuestas y compuestas complejas, teniendo en cuenta sus constituyentes nucleares y extra-nucleares: *análisis sintáctico, semántico y morfológico*. Reconocimiento y práctica en el uso de los estilos directo e indirecto. Construcción de nociones sobre aspectos léxicos pertinentes y apropiados a los distintos formatos, estilos y registros. Reflexión sobre similitudes y diferencias en castellano e inglés vinculadas a las categorías gramaticales desarrolladas. Pronombres: reflexión sobre la asignación de género en ciertos pronombres personales.

**Prácticas discursivas: Lectura y escritura III**

**Lectura:** Lectura sistemática y asidua de géneros discursivos primarios relacionando la macroestructura y superestructura con los sentidos que se desprenden del texto. Lectura de expresiones literarias relacionando sus contextos culturales de producción: poesía y cuento, entre otros. Expresiones idiomáticas y metafóricas. Reflexión desde una perspectiva de género.

**Escritura:** Escritura de informes: formato y estilo. Escritura de cuentos narrativos y descriptivos: diferencias y sentidos de las tramas textuales en el discurso. Escritura de discurso argumentativo: ensayo. Sinonimia y paráfrasis.

**Sistema:** Construcción de composición argumentativa atendiendo a su estructura y lógica argumentativa. Reconocimiento de aspectos léxicos y estructurales pertinentes y apropiados a los distintos géneros discursivos. Sistematización de prácticas discursivas atendiendo a las propiedades de los discursos textuales: cohesión, elipsis, tema y foco, adecuación, pertinencia, intertextualidad. Construcción significativa del uso de la puntuación: Funciones de los signos de puntuación, jerarquías, usos de los signos de puntuación básicos y características de los signos de puntuación menos frecuentes. Prácticas discursivas de reconocimiento y producción de proposiciones subordinadas sustantivas. Prácticas discursivas de reconocimiento y producción de proposiciones subordinadas adjetivas y proposiciones subordinadas adverbiales. Condicionales. Profundización en el uso de los estilos directo e indirecto construyendo sus implicancias de sentido. Consolidación del sintagma verbal, verbos con partículas o preposición. Utilización de prácticas de inversión y distintos procedimientos de reducción, paráfrasis (*paraphrasing*), sustitución y variedad sintáctica. Reflexión sobre similitudes y diferencias en castellano e inglés vinculadas con las categorías gramaticales y sintagmáticas desarrolladas.

**Prácticas discursivas: Lectura y escritura IV**

**Lectura:** Lectura de distintos géneros discursivos relacionando la macroestructura/superestructura con los sentidos que se desprenden del proceso interactivo: Discurso expositivo y argumentativo en ensayos y textos académicos. Discursos literarios considerando los contextos de producción: cuentos, poesías y novelas. Reconocimiento, caracterización y valoración del lenguaje poético. Las voces del feminismo y de las minorías.

**Escritura:** Escritura de composiciones argumentativas y expositivas atendiendo al uso de marcadores y conectores. Diferencias y sentidos de tramas textuales en el discurso. Escritura de resúmenes.

**Sistema:** Integración discursiva atendiendo a las funciones y papel de los signos de puntuación, jerarquías, usos y sentidos de los signos de puntuación básicos y características de los signos de puntuación menos frecuente. Construcción de nociones identificatorias de los distintos formatos, estilos y registros. El caso de *hedging*. Reconocimiento y uso de las expresiones idiomáticas en

"2020 | AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

articulación con los contextos de uso. Reconocimiento y uso de *collocations/colligations* en función de las construcciones de sentido. Reconocimiento y prácticas tanto de los procesos morfológicos generativos como del valor semántico de los morfemas. Construcción de nociones sobre las categorías inflexionales y derivacionales. Reflexión sobre similitudes y diferencias en castellano e inglés vinculadas a las categorías gramaticales desarrolladas.

### **Prácticas discursivas: Oralidad I**

**Escucha:** Diferencias entre el lenguaje oral y el escrito. Preparación para la escucha. Estrategias de escucha global y focalizada. Reconocimiento de los principales discursos orales informativos transaccionales. Uso de la macroestructura del texto para identificar tramas discursivas en la construcción de sentido.

**Oralidad:** Lenguaje oral. Variedades, propósito y registro. Conocimiento y desarrollo de estrategias de producción oral en contexto de uso. Competencia comunicativa. Fluidez y precisión. Paráfrasis.

**Sistema:** Fonología y Fonética. Definición y alcances conceptuales. Alfabeto fonético internacional (IPA). Sonidos y unidades lingüísticas. La palabra. La sílaba. Fonética articuladora, acústica y perceptual. Mecanismos del habla. Órganos de fonación. Sistema fonológico en contexto de uso. Fonemas y alófonos, vocálicos y consonánticos. Reflexión sobre la interferencia de la lengua materna. Fonética contrastiva como recurso didáctico.

### **Prácticas discursivas: Oralidad II**

**Escucha:** Refuerzo y profundización del concepto de escucha integrando las diferencias entre el lenguaje oral y el escrito. Estrategias de escucha global y focalizada. Reconocimiento de los estilos (énfasis, claridad y consistencia) y registros (formal, semi-formal, informal).

**Oralidad:** Fluidez y precisión. Producción y sistematización de discursos narrativos. Expansión y reducción de textos. Paráfrasis. Conversaciones grupales: características y producción. Narración oral. Teatro leído.

**Sistema:** Fonología y fonética. Revisión y profundización de la articulación de consonantes y vocales. Elementos suprasegmentales: acentuación, prominencia, ritmo y entonación de la lengua inglesa. Tonos ascendente y descendente: significados y usos en contexto. Acento núcleo. Enlaces. Asimilación. Elisión. Unidad tonal. Reflexión sobre las similitudes y diferencias fonológicas entre la lengua inglesa y la lengua española.

### **Prácticas discursivas: Oralidad III**

**Escucha:** Reflexión sobre las estrategias deductivas e inductivas en la comprensión auditiva. Escucha focalizada y globalizada de distintos géneros discursivos. Lenguaje de aula. Discusiones grupales. Conversación informal, semi-formal y formal. Escucha comprensiva de literatura: teatro leído y expresiones líricas.

**Oralidad:** Narración: anécdotas. Descripciones. Argumentación. Negociación. Discurso docente en el aula. Paráfrasis. Tono, registro, modo. Poesía. Recursos paralingüísticos.

**Sistema:** Fonología. Elementos suprasegmentales: acentuación, prominencia, ritmo y entonación de la lengua inglesa. Formas débiles y fuertes. Unidad tonal. Acento núcleo. Tonos: significados y usos en contexto. Enlaces. Geminación. Asimilación. Dentalización. Glotalización. Elisión. Palabras gramaticales y lexicales. Autorregulación a partir del reconocimiento de errores. Reflexión sobre las similitudes y diferencias fonológicas entre la lengua inglesa y la lengua española.

#### **Prácticas discursivas: Oralidad IV**

**Escucha:** Utilización de la macroestructura textual para la predicción de textos orales académicos o específicos. Escucha, reconocimiento y caracterización de discursos académicos, literarios, técnicos y comerciales. Consolidación de la preparación para la escucha y las estrategias globales y focalizadas de identificación de información.

**Oralidad:** La producción oral de discursos explicativos, narrativos y argumentativos. Paráfrasis. Ajuste y adaptación del lenguaje utilizado a la comprensión del interlocutor.

**Sistema:** Reconocimiento y análisis de aspectos léxicos y estructurales pertinentes y apropiados a los distintos géneros discursivos orales. Registro. Especificidad. Repetición de términos clave en un texto: propósito y efecto. Revisión de asimilación, elisión, compresión, ligazón. Acento y dialecto, lengua estándar, variedades dialectales, el inglés como lengua de comunicación internacional y sus implicancias culturales. *ELF, Global Englishes*. El caso del *native speakerism*.

#### **Estudios interculturales I**

**Lengua, historia e identidad:** El enfoque intercultural. Interculturalismo y multiculturalismo. Plurilingüismo. Etnocentrismo. Alteridad. Feminismo. Procesos históricos y culturales implicados en la constitución de cánones. Diferentes perspectivas analíticas de los estudios socioculturales. El docente como mediador sociocultural. Los pueblos de habla inglesa como lengua primera y segunda en el siglo XXI. Configuración territorial actual. Características geográficas y demográficas: su incidencia en la construcción identitaria. Principales hitos históricos y sociales de los pueblos anglófonos en este período, en relación con la historia de Argentina y América Latina. Lengua inglesa y culturas nacionales. El lugar de los pueblos anglófonos en la cultura occidental actual. Legados y conflictos. Participación en los movimientos culturales. Cultura y soberanía. Nacionalidad, identidad y memoria.

**Manifestaciones interculturales:** Movimientos filosóficos y artísticos del siglo XXI. Manifestaciones filosóficas y estéticas que se constituyen en objetos mediatizadores: textos de diferentes géneros literarios, artes visuales, artes combinadas. El aporte del feminismo. Ecos de las manifestaciones culturales en lengua inglesa del período en la Argentina contemporánea.

#### **Estudios interculturales II**

**Lengua, historia e identidad:** Procesos históricos y culturales implicados en la constitución de cánones. Diferentes perspectivas analíticas de los estudios socioculturales. El docente como mediador sociocultural. Los pueblos de habla inglesa como lengua primera y segunda en el siglo XX. Configuración territorial actual. Características geográficas y demográficas: su incidencia en la construcción identitaria. Principales hitos históricos y sociales de los pueblos anglófonos en este período, en relación con la historia de Argentina y América Latina. La lucha por el respeto por la alteridad. Lengua inglesa y culturas nacionales del siglo XX. El lugar de los pueblos anglófonos en la cultura occidental actual. Legados y conflictos. Participación en los movimientos culturales. Cultura y soberanía. Nacionalidad, identidad y memoria.

**Manifestaciones interculturales:** Movimientos filosóficos y artísticos del siglo XX. Manifestaciones filosóficas y estéticas que se constituyen en objetos mediatizadores: textos de diferentes géneros, artes visuales (pintura, fotografía, escultura), artes combinadas (cine, teatro, danza), producciones musicales y literarias. El aporte del feminismo. Ecos de las manifestaciones culturales en lengua inglesa del período en la Argentina contemporánea.

### Estudios interculturales III

**Lengua, historia e identidad:** Los pueblos de habla inglesa como lengua primera y segunda en los siglos XIX y XVIII. Configuración territorial en el período. Características geográficas y demográficas: su incidencia en la construcción identitaria. Principales hitos históricos y sociales de los pueblos anglófonos en este período, en relación con la historia de Argentina y América Latina. La construcción de la alteridad. Lengua inglesa y culturas nacionales. El lugar de los pueblos anglófonos en la cultura occidental de los siglos XIX y XVIII. Legados y conflictos. Participación en los movimientos culturales. Cultura y soberanía. Nacionalidad, identidad y memoria.

**Manifestaciones interculturales:** Movimientos filosóficos y artísticos de los siglos XIX y XVIII. Manifestaciones filosóficas y estéticas que se constituyen en objetos mediatizadores: textos de diferentes géneros, artes visuales, artes combinadas, producciones musicales y literarias. La voz de las mujeres. Ecos de las manifestaciones culturales en lengua inglesa del período en la Argentina contemporánea.

### Estudios interculturales IV

**Lengua, historia e identidad:** La formación de lengua inglesa en el medioevo europeo. Lengua inglesa y culturas regionales. El lugar de los pueblos (proto) anglófonos en la cultura occidental de la Edad Media. Legados y conflictos. Participación en los movimientos culturales. Diversidad etnogeográfica. Configuración territorial. Características geográficas y demográficas: su incidencia en la construcción identitaria. Principales hitos históricos y sociales de los pueblos anglófonos en este período, en relación con la historia de Argentina y América Latina.

**Manifestaciones interculturales:** Movimientos filosóficos y artísticos de la Edad Media. Manifestaciones filosóficas y estéticas que se constituyen en objetos mediatizadores: textos de diferentes géneros, artes visuales (pintura, escultura), artes combinadas (teatro, danza), producciones musicales y literarias. Ecos de las manifestaciones culturales del medioevo inglés en la Argentina contemporánea.

### Didáctica específica I

Enseñanza de la LCE para la comunicación. Modelos de Competencia comunicativa. El lenguaje y sus distintas concepciones. Sistemas estandarizados de acreditación de competencia lingüística. Tríada didáctica. Sus elementos. Concepciones del lenguaje a partir de las interacciones de la tríada didáctica. Evolución y modalidades del enfoque comunicativo. Tensiones entre lo inductivo y lo deductivo: origen, evolución y ejemplificación a través de diversos enfoques, métodos, configuraciones. Inclusión y género en la didáctica de lenguas extranjeras.

### Didáctica específica II

Enseñanza de la lengua como práctica discursiva. Enseñanza de la gramática en niños. Consideraciones sobre interlengua y multicompetencia: aspectos sociales, discursivos, psicolingüísticos y lingüísticos. La enseñanza de lenguas adicionales en la educación inicial y primaria.

Estrategias de mediación del desarrollo lingüístico. Desarrollo de la oralidad y la literacidad. Modelos didácticos basados en macro destrezas (integrated skills), basado en contenidos curriculares (AICLE/ABC), modelo accional (TBLT) y modelo co-accional (ABP y Aprendizaje basado en juegos). Uso de las Tics como recurso didáctico. ESI en contenidos y procesos. Planificación. La planificación diaria, unidades de desarrollo, la planificación por proyectos. La clase. El formato del plan de clase. Diferentes abordajes al desarrollo de la clase. Los momentos de la clase y sus transiciones. Uso de las Tics como

"2020 | AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

recurso didáctico. ESI en contenidos y procesos. La Evaluación. Su papel como apoyo a la enseñanza. Evaluación auténtica. Selección y elaboración de instrumentos de evaluación *del* (pruebas objetivas/

exámenes/ actividades sumativas), *para* (diagnóstico y seguimiento del proceso) y *como* (autoevaluación) aprendizaje.

### **Didáctica específica III**

Planificación y enseñanza de clases centradas en el aprendizaje por tareas. La formulación de resultados de aprendizaje esperados y estrategias para la evaluación y enseñanza. Estrategias de mediación del desarrollo lingüístico. Desarrollo de la oralidad y la literacidad. Modelos didácticos basados en macro destrezas (integrated skills), basado en contenidos curriculares (AICLE/ ABC), modelo accional (TBLT) y modelo co-accional (ABP y Aprendizaje basado en juegos). Estrategias para abordar la clase de habilidades múltiples. Planificación de proyectos. Uso de las Tics como recurso didáctico. ESI en contenidos y procesos. La inclusión de la literatura y la cultura en la enseñanza de la LCE. Enseñanza de inglés con propósitos específicos. Enseñanza del inglés con propósitos académicos: modelo lecto-comprensión y modelo producción. La Evaluación. Su papel como apoyo a la enseñanza. Evaluación auténtica. Selección y elaboración de instrumentos de evaluación *del* (pruebas objetivas/ exámenes/ actividades sumativas), *para* (diagnóstico y seguimiento del proceso) y *como* (autoevaluación) aprendizaje.

### **Lingüística general**

El estudio científico del lenguaje. La lingüística del siglo XX. *Langue et parole*. Los paradigmas formalistas y funcionalistas. Teorías lingüísticas. Ramas de la lingüística. Niveles de análisis: la morfología, la sintaxis y la semántica. Una perspectiva de género sobre los niveles de análisis. La pragmática: deixis, actos de habla, significado implícito, análisis de la conversación. La lingüística histórica: el cambio lingüístico. La psicolingüística. La sociolingüística: variables sociales, dialectos, acomodación lingüística, bilingüismo y diglosia, lengua franca, jerga y *slang*. Análisis contrastivo. Lingüística aplicada. El rol del lenguaje en la sociedad. El lenguaje y la educación. Planificación y política lingüística.

### **Reflexiones sobre la adquisición de la lengua materna y la lengua extranjera**

Lengua materna, segunda lengua y lengua extranjera: adquisición y aprendizaje. Bilingüismo, multilingüismo, plurilingüismo. Adquisición de la lengua materna. Innatismo: Chomsky. Lenneberg. Interaccionismo. Conexionismo y neurociencias. Lengua materna, segunda lengua y lengua extranjera: similitudes y diferencias entre el proceso de adquisición / aprendizaje de la lengua materna y de la segunda lengua / lengua extranjera. Construcción creativa. Teorías de aprendizaje. Conductismo. Constructivismo y aprendizaje significativo. Humanismo. El modelo socio-constructivista. El andamiaje y la intervención pedagógica. La comunicación. Competencia comunicativa: componentes. El discurso y el contexto. La tarea contextualizada y significativa como centro en el modelo del aprendizaje. Las cuatro macro habilidades: su desarrollo. Modelos ascendentes y descendentes en la recepción. Modelos basados en géneros textuales para la producción. El sujeto que aprende. El aprendizaje en edades tempranas y en edad infantil. Estilos cognitivos y estrategias de aprendizaje. La interlengua: interpretación y análisis del error. Errores interlingüales e intralingüales. Estrategias de comunicación. Factores individuales y socioculturales que influyen en el aprendizaje: implicancias en el aula.

### **Taller de análisis y diseño de materiales didácticos**

La tríada didáctica: el lugar de los materiales en ella. Materiales y recursos didácticos. los materiales comerciales y su lugar en el diseño de cursos y la planificación. El libro como recurso, el libro como guía. Tipos de materiales: básicos, suplementarios, complementarios. Diseño curricular provincial. Documentos nacionales. Los NAP. Marco de referencia internacionales. Reconocimiento de estos en materiales comerciales. Diseño de material suplementario y complementario para destrezas integradas. didactización de la gramática. Ludificación en los materiales. Recursos digitales, tipología e incorporación en materiales didácticos. ESI en materiales.

### **Enseñanza del inglés en contextos no escolares**

El universo de ELT. Sistemas de estandarización internacional y su influencia en la enseñanza. Academias. Institutos. Viajes educativos. Clubes de idioma. Exámenes internacionales. Inglés para la industria. Propuestas, organización y puesta en práctica. Espacios. Contenidos. Análisis de casos: Inglés para las fuerzas de seguridad y servicios comunitarios, inglés para gastronomía y hotelería, inglés para la aviación, inglés para taxistas. Industria. Cárceles. Experiencias comunitarias. Inglés para la inclusión. Ofertas municipales o de intendencias para públicos específicos. Adultos mayores. La universidad de la tercera edad.

### **Inglés con fines específicos: académicos y técnicos**

El campo del inglés con objetivos específicos. Definición y alcance. Especificidad. Tipificación, análisis de géneros y desafíos didácticos por rama. Inglés para las industrias. Inglés para la diplomacia. Inglés deportivo. Inglés técnico en educación superior. Inglés para certificación internacional: TOEFL, IELTS, suite de Cambridge Assessment, PTE.

### **Investigación en lengua extranjera**

Investigación. Objetivos y propósitos. Tipos de investigación. Investigación en el campo de la docencia. La investigación como reflexión sobre la práctica docente. Género e inclusión. Búsqueda de fuentes y bibliografía. Investigación-acción. Investigación-acción exploratoria. Identificación de un problema de investigación en el área de inglés como lengua extranjera. Formulación del proyecto de investigación. Identificación y formulación de un problema de investigación-acción exploratoria, fase de exploración y cuestionamientos, hipótesis, planificación de intervenciones, exploración del contexto, evaluación, informe. Instrumentos para la recolección de datos cuantitativos, cualitativos y mixtos. Edición de datos. Informe final. Sistemas universales de citas de material bibliográfico.

### **Enseñanza del inglés mediada por tecnologías**

Tecnologías en el aula de idioma: retrospectiva. Nuevos escenarios para la educación. El software. Fundamentos y principios: criterios pedagógicos para su selección y uso. Las TICs dentro y fuera de la escuela. Formas de interacción y estrategias de construcción de subjetividades. Modelos de organización y trabajo con TICs: aulas en red, una PC en cada aula. Modelo 1 a 1, laboratorios de informática, celulares. Presencialidad y virtualidad. El uso de Internet. El trabajo colaborativo: la producción social del conocimiento. La hipertextualidad y el entrecruzamiento de narrativas en la red. Uso responsable de las nuevas tecnologías: cyberbullying, sexting, grooming y reputación web. Los portales educativos. Los museos interactivos. Los juegos con soporte tecnológico: potencialidades y

"2020 | AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

limitaciones. La importancia de las Tics en la enseñanza de la LCE. Debates sobre las TICs en el aula. Los propósitos y funciones de las TICs en la enseñanza: recursos, herramientas, contenido, entorno. La comunicación mediada tecnológicamente: foros, chat, mail. Los blogs y las wikis. Evaluación en ámbitos mediados por la tecnología.

### **Educación Sexual Integral en la enseñanza de lengua extranjera**

Formación en educación sexual integral. Aspecto Psicológico: Construcción de la subjetividad. Etapas del desarrollo psicosexual. Sexo, género e identidad. El papel de la escuela. Aspecto Biológico: Conocimiento del cuerpo: su anatomía y fisiología sexual. Sexualidad y reproducción humana. Anticoncepción. Fecundación. Procreación responsable. Aspectos vinculados con la salud: Conceptualizaciones acerca del proceso salud-enfermedad-atención cuidado, la prevención y promoción de la salud. Infecciones de transmisión sexual; VIH-SIDA.. La relación de la ESI con procesos de promoción de la salud. El complejo proceso de construcción de la sexualidad: sexo, género, cultura, identidad, identidad sexual, orientación sexual.. Construcción socio histórica y filosófica del patriarcado. Marco legal de referencia Ley N° 26150 de Educación Sexual Integral y la Ley Provincial N° 14744. Políticas públicas y derechos sexuales y reproductivos. Marco jurídico de las políticas públicas de protección de la niñez y la adolescencia. Situaciones de vulneración de derechos. El maltrato. Abuso sexual. Obligaciones de la escuela ante el maltrato y abuso. ESI en la clase de lengua extranjera: diferencias entre primaria, secundaria y educación superior. La ESI en la rutina del aula, el lenguaje y los materiales didácticos. Abordaje de situaciones incidentales, cotidianas, disruptivas. Desarrollo sistemático de contenidos transversales en las distintas materias. Inglés en diálogo con las demás materias del ciclo. ESI en la planificación anual de lengua extranjera. Relación de los docentes con la institución educativa, la familia y otras instituciones.

### **Taller juego en la enseñanza del inglés (optativa 1)**

Conceptualización de juego. Taxonomías lúdicas. Mecánicas, sistemas y dinámicas. Deconstrucción de juegos. Elementos fundacionales. Evolución del juego y los juegos a través del tiempo. Implementaciones lúdicas. Espacios aptos para actividades lúdica. El rol del juego en el aula. Estructura de los juegos. Etapas de desarrollo del juego. Sistema de recursos. Utilización de juegos comerciales. Creación de entornos gamificados. Conceptos básicos del *Game Design*.

### **Taller de teatro en lengua inglesa (optativa 2)**

Ética del trabajo teatral. Organicidad. Cuerpo. Espacio. Manejo del espacio en el aula y en los juegos. Manejo del cuerpo. Postura. Respiración. Tensión. Relajación. Voz. Cuidado y manejo de la voz. Tono. Cadencia. Expresividad. Improvisación verbal. Estructura dramática. Conflicto y acción. Narración de cuentos y anécdotas.

### **Taller literario en lengua inglesa (optativa 3)**

El fenómeno estético como herramienta de desarrollo de competencias semióticas y específicamente lingüísticas, en la lengua materna y la lengua extranjera. La literatura en lengua inglesa y su utilización didáctica: Géneros y tipos textuales aptos para la utilización pedagógica en la población infantil. Caracterización y clasificación. Géneros y soportes textuales orales, escritos, visuales, mixtos. Intermedialidad. Literatura en traducción y literatura bilingüe. Literatura y TIC: géneros multimediales en soporte digital, géneros de creación colectiva, géneros en lenguajes multisemióticos. Producciones literarias no infantiles adaptadas para la población infantil: características temáticas y lingüísticas. Producciones literarias adaptadas lingüísticamente para los propósitos de la didáctica en lengua extranjera: características.

## **CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE**

### **Trabajo de campo<sup>2</sup>**

El proceso de exploración en el marco del trabajo de campo. El diseño del trabajo de campo. Delimitación de una pregunta para la indagación. Construcción del marco teórico. Fundamentos teórico-metodológicos de las técnicas e instrumentos de exploración. Unidad de análisis. Niveles de análisis. El análisis de los datos. El informe final de la indagación: redacción. Coloquio de presentación. Contenidos específicos de la unidad curricular elegida para realizar el Trabajo de Campo.

### **Taller de prácticas I**

La institución escolar y sus documentos. Los contenidos escolares: selección y organización. Acuerdos institucionales y de convivencia. El PEI: su articulación con el PCI y su conexión con el Diseño Curricular específico para LCE. Métodos y técnicas de recolección, sistematización y análisis de información. Observaciones para recolectar datos y también como dispositivo didáctico. Entrevistas a docentes y alumnos. Encuestas a la comunidad educativa. Observación en el nivel inicial y primario en diferentes contextos. Registros narrativos como introducción a la práctica reflexiva.

### **Taller de prácticas II**

Planificación e implementación de experiencias profesionales focalizadas. Reflexión sobre las mismas. Planificación, acción. Observación y retroalimentación de pares. La disciplina del "notar": identificar, marcar y registrar. Construcción y resolución de incidentes críticos. Registros narrativos como introducción a la práctica reflexiva.

### **Taller de prácticas III**

Observación en el nivel secundario y superior en diferentes contextos. Diagnóstico pedagógico como soporte de la planificación. Elaboración e implementación de la planificación en el marco de microexperiencias. Criterios para elaborar proyectos. Planificación de unidades temáticas y proyectos de aula: componentes. Narrativas pedagógicas y otras modalidades de práctica reflexiva.

### **Taller de prácticas IV**

Diagnóstico pedagógico como soporte de la planificación. Elaboración e implementación de la planificación en el marco de microexperiencias en nivel superior. Criterios para elaborar proyectos. Planificación de unidades temáticas y proyectos de aula: componentes. Narrativas pedagógicas y otras modalidades de práctica reflexiva. Evaluación, co-evaluación y autoevaluación en el marco del taller de práctica. Construcción de una filosofía personal de la enseñanza.

### **Taller de aprendizaje y participación comunitaria**

Introducción a la Educación popular. La educación como relación dialógica. Pedagogía basada en la participación, Experiencias educativas de los Movimientos Sociales. Definición de comunidad y "lo comunitario". Elementos y dimensiones. Vida en común y desarrollo comunitario. Comunidad y

---

<sup>2</sup> Unidad curricular con optatividad temática en Curriculum y Didáctica, Sujetos de la Educación, Institución Educativa y Sistema y Política Educativa

**"2020 | AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"**

organización. Comunidad de prácticas. Dimensiones de la práctica comunitaria: compromiso mutuo y repertorio compartido. Práctica como apropiación y reinención. Participación y organización. El derecho a conocerse y reconocerse en la comunidad. Concepto de experiencia. Saber como reconstrucción colectiva de sentidos. Representaciones sociales y procesos comunicacionales de creación de sentidos sociales. Naturaleza discursiva de la experiencia social. El derecho a la participación en las normas nacionales, provinciales y municipales. Niveles, tipos y esferas de la participación. La participación desde una perspectiva de género. Organización, diseño, gestión y evaluación de proyectos realizados con la comunidad. Los proyectos de extensión y voluntariado universitario como experiencias de participación y formación.